



unl

Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y
OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LOS
RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELECTRICA
REGIONAL DEL SUR S.A. EERSSA, AÑO 2019-2020, Propuesta
alternativa**

**Trabajo de Titulación previo a la
Obtención del título de Magister
en Contabilidad y Finanzas**

AUTOR:

Lucia Soledad Arévalo Castro

DIRECTOR:

Mg. Sc. Elvia Zhapa Amay

Loja - Ecuador

2022

Certificación del trabajo de titulación

Loja, 22 de junio del 2022

Elvia Zhapa Amay, Ph.D,

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Certifico:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del trabajo de Titulación, titulado **“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. EERSSA, AÑO 2019-2020, Propuesta alternativa** de autoría del estudiante Lucia Soledad Arévalo Castro, previa a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Finanzas, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.

Loja 22 de junio del 2022

**ELVIA
MARICELA
ZHAPA AMAY**

Firmado digitalmente por
ELVIA MARICELA ZHAPA
AMAY
Fecha: 2022.07.18 11:47:24
-05'00'

Dra. Elvia Zhapa Amay, Ph.d

DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACION

Autoría

Yo, Lucia Soledad Arévalo Castro, declaro ser autora del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación del trabajo de titulación y en el Repositorio Institucional - Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:
**LUCIA SOLEDAD
AREVALO CASTRO**

Cédula: 1102865373

Fecha: Loja 21 de junio del 2022

Correo electrónico: lucyarca@hotmail.com

Celular: 0960800860

Carta de autorización

Carta de autorización del trabajo de titulación por parte del autor para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo.

Yo, Lucia Soledad Arévalo Castro, declaró ser la autora del trabajo de titulación: “**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. EERSSA, AÑO 2019-2020, Propuesta alternativa**”, como requisito para optar el grado de: Magíster en Contabilidad y Finanzas, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 21 días del mes de junio del dos mil veinte y dos, firma el autor.

Firma: _____



Firmado electrónicamente por:
LUCIA SOLEDAD
AREVALO CASTRO

Autora: Lucia Soledad Arévalo Castro

Cédula: 1102865373

Dirección: Loja, Los Rosales

Correo electrónico: lucyarca@hotmail.com

Celular: 0960800860

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del trabajo de Titulación: Elvia Zhapa Amay, Ph.D,

Presidente del Tribunal: Lcdo. Cesar Augusto Neira Hinojosa Mg.Sc

Integrante del tribunal: Dra. Ignacia De Jesús Luzuriaga Granda Mg.Sc;

Integrante del tribunal: Ing. Hipatia Carolina Girón Calva Mg.Sc

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación dedico a Dios quien es mi guía, mi fortaleza, por darme sabiduría y fuerza, a mi Madre, Pepita, quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha permitido llegar a cumplir hoy una meta más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, y perseverancia, es el pilar fundamental en mi vida, con su apoyo incondicional, pues es la persona que siempre me motiva a seguir adelante alcanzando mi superación, a mis hijas Stefany, Kamila y Emilia, quienes son el motor y la razón de mi vida, inspiración para no rendirme y seguir adelante, a mi sobrino José Daniel, por su apoyo brindado durante mis estudios, y así culminar con éxito mi carrera profesional.

Lucía Soledad

Agradecimiento

Dejo constancia de mi agradecimiento al personal docente de la Maestría en Contabilidad y Finanzas de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, por haberme permitido desarrollar mis estudios de posgrado y alcanzar el grado de Magister en Contabilidad y Finanzas.

De igual manera hago extensivo mi agradecimiento a las catedráticas que me dieron todo su apoyo intelectual durante todo el desarrollo de la carrera de posgrado. De manera especial a la Dra. Elvia Zhapa Amay, Ph.D., Directora de Tesis, por su apoyo en todo momento impartiendo sus experiencias y conocimientos, y direccionamiento, además dejar mi reconocimiento a la Ing. Idania de Jesús Paucar Jaramillo quien con su dedicación, motivación, hicieron posible concluir mi tesis.

Índice de Contenidos

Certificación del trabajo de titulación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de Contenidos	vii
Índice de Tablas	ix
Índice de Anexos	x
1. Título	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
Empresa	6
Importancia de la estructura empresarial	7
Clasificación de las empresas	7
Marco legal.....	11
Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A.....	15
Antecedentes	15
Objetivo.....	15
Área de Servicio:.....	15
Estados Financieros.....	15
Concepto, Objetivo.....	15
Objetivo De Los Estados Financieros	16
Importancia, Características	16
Características de los Estados Financieros.....	18
Instrumentos Financieros	19
Importancia de la Información financiera.....	23
Análisis Financiero.....	24

Análisis e interpretación de los estados financieros	24
Tipos de análisis.....	24
Métodos de análisis.....	25
Indicadores Financieros	26
Características De Los Indicadores	27
Clasificación De Los Indicadores	27
Indicadores Financieros	28
5. Metodología	32
6. Resultados	34
Antecedentes	34
Directorio	38
Base legal.....	40
Direccionamiento estratégico del EERSSA (Misión, Visión, Objetivos, Estrategias, Políticas)	41
Análisis a los Estados de financieros del Ejercicio económico 2020.....	46
Análisis Horizontal A Los Estados Financieros	52
Análisis Vertical A Los Estados Financieros	53
Indicadores Financieros	55
Indicadores de Liquidez	55
Propuesta Alternativa.....	60
7. Discusión	63
8. Conclusiones	65
9. Recomendaciones	68
10. Bibliografía	69
11. Anexos	72

Índice de Tablas

Tabla. 1 Clasificación de las empresas, según su tamaño	8
<i>Tabla. 2</i> Clasificación según su actividad.....	8
Tabla. 3 Clasificación de las empresas, según CIU	9
<i>Tabla. 4</i> Distribución por capital Suscrito por Accionistas.....	37
<i>Tabla. 5</i> Distribución Capital accionario.....	38
Tabla. 6 Designación de directores por paquete accionario	38
Tabla. 7 Filosofía e la EERSSA.....	41
Tabla. 8 Clientes EERSSA.....	44
<i>Tabla. 9</i> Consumo por categorías.....	44
<i>Tabla. 10</i> Facturación rubros de energía (Millones de USD) clientes regulados.....	44
<i>Tabla. 11</i> Recaudación (expresado en millones USD).....	45
<i>Tabla. 12</i> Recaudación (millones USD) Facturación Vs. Recaudación	45
<i>Tabla. 13.</i> Cartera vencida.....	45
<i>Tabla. 14</i> Activos.....	46
<i>Tabla. 15</i> Pasivos.....	47
<i>Tabla. 16.</i> Patrimonio neto	47
<i>Tabla. 17</i> Calculo Provisión cuentas incobrables.....	48
<i>Tabla. 18</i> Riesgo clasificado por grupo.....	48
Tabla. 19 Clases de Deudores.....	49
Tabla. 20 Desglose de otras cuentas por Cobrar	49
<i>Tabla. 21.</i> Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo	50
<i>Tabla. 22</i> Clasificación de cartera.....	50
Tabla. 23. Cartera de Crédito vencida Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	50
<i>Tabla. 24.</i> Provisiones.....	51
<i>Tabla. 25.</i> Estado de Resultado.....	52
<i>Tabla. 26.</i> Análisis Horizontal.....	52
<i>Tabla. 27.</i> Análisis Vertical.....	53
Tabla. 28 Incidencia cartera vencida	55

Índice de Anexos

Anexo. 1 Formato de entrevista.....	72
Anexo. 2 Estado de Situación financiera	74
Anexo. 3 Estado de resultados	77
Anexo. 4 Estado de flujo del efectivo.....	78
Anexo. 5 Certificado de aprobación de trabajo de titulación curricular o de titulación.....	79
Anexo. 6 Certificado de aceptación de traducción del Abstract.....	80
Anexo. 7 Certificado de pertinencia.....	81

1. Título

“Análisis y evaluación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y su impacto en los resultados financieros de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. EERSSA, año 2019-2020, Propuesta alternativa”

2. Resumen

El presente trabajo de tesis de investigación denominado "Análisis y Evaluación de los Deudores Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar y su impacto en los Resultados Financieros de La Empresa Eléctrica Regional Del Sur S.A. EERSSA, año 2019-2020, Propuesta alternativa", se desarrolló en cumplimiento al objetivo general, el Análisis y la evaluación del rubro DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, a fin de determinar el IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EERSSA, AÑO 2019-2020 mediante un diagnóstico de la cartera vencida, la aplicación de indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y establecer una propuesta alternativa, para lo cual fue necesario aplicar los objetivos específicos: El primer objetivo específico permitió realizar un diagnóstico a la cartera vencida de las cuentas por cobrar consumidores de la Empresa Eléctrica del periodo 2019-2020, se evidencio que durante el año 2019 su cartera vencida fue de USD 307,409.37 y para el año 2020 su valor es de USD 1,900,240.21, existiendo un incremento significativo de USD 1,592,830.84, debido a la Emergencia Sanitaria COVID 19, el segundo objetivo permitió mediante indicadores financieros y análisis a los estados financieros a través del método horizontal y vertical para conocer la situación financiera – económica real de la EERSSA, donde se evidencio que sus activos de la cuenta del Rubro Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar, registran el objeto social de la Empresa es la Venta de Energía Eléctrica, con la aplicación de estos objetivos permitió plantear una propuesta alternativa para la recuperación de cartera y del rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que en el año 2020, registró aumento en el rubro cuentas por cobrar Consumidores, del análisis horizontal existió incremento en comparación al año 2019, con una variación relativa del 135.56%.

Palabras Claves: EERSSA, Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cartera vencida, indicadores financieros, venta de energía, análisis, estados financieros, propuesta alternativa

2.1. Abstract

This research thesis work called "Analysis and Evaluation of Trade Debtors and Other Accounts Receivable and its impact on the Financial Results of Southern Regional Electric Company S.A. EERSSA, year 2019-2020, Alternative Proposal", was developed in compliance with the general objective, the Analysis and evaluation of the item TRADE DEBTORS AND OTHER ACCOUNTS RECEIVABLE, in order to determine the IMPACT ON THE FINANCIAL RESULTS OF EERSSA, YEAR 2019 -2020 through a diagnosis of the overdue portfolio, the application of financial indicators established by the Superintendence of Companies, Securities and Insurance and establishing an alternative proposal, for which it was necessary to apply the specific objectives: The first specific objective allowed a diagnosis to the past due portfolio of consumer accounts receivable from the Electric Company for the period 2019-2020, it was shown that during the year 2019 its past due to portfolio was USD 307,409.37 and for the year 2020 its value is USD 1,900,240.21, with a significant increase of USD 1,592,830.84, because of the COVID 19 Health Emergency, the second objective allowed through financial indicators eros and analysis of the financial statements through the horizontal and vertical method to know the real financial - economic situation of the EERSSA, where it was evidenced that its assets in the account of the Trade Debtors Item and other accounts receivable, record the corporate purpose of The Company is the Sale of Electric Power, with the application of these objectives it was possible to propose an alternative proposal for the recovery of the portfolio and the item trade debtors and other accounts receivable that in 2020 registered an increase in the item accounts receivable Consumers, of the horizontal analysis there was an increase compared to the year 2019, with a relative variation of 135.56%.

Keywords: EERSSA, trade debtors, other accounts receivable, overdue portfolio, financial indicators, energy sales, analysis, financial statements, alternative proposal.

3. Introducción

El presente estudio tiene por objeto analizar y evaluar el rubro Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar, determinar el proceso de cuentas por cobrar de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, y las falencias que presentan en los procesos de recuperación de cartera vencida.

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, está constituida como Sociedad Anónima, siendo su mayor accionista el Ministerio de Electricidad y Energía no Renovable, seguido por los Gobiernos Provinciales de Loja, Zamora Chinchipe, Morona Santiago y los Gad Municipales de la Provincia de Loja.

En el desarrollo de la presente investigación tiene como objetivo principal realizar un Análisis y evaluación del rubro Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, a fin determinar el Impacto en los Resultados financieros de la EERSSA, año 2019-2020, para lo cual se analizó el proceso de facturación y recaudación y la cartera vencida del año 2019 y 2020 realizando el mismo en base a las normativas y las leyes que los regulan.

En la presente investigación del análisis realizado a los estados financieros periodo 2019 y 2020, se observa que la Empresa Eléctrica tiene solvencia patrimonial su estructura financiera está conformada por Activos, Pasivos y Patrimonio en el año 2019 del 100% de sus activos de inversión el 11.49% corresponde a sus pasivos y el 88.50% al patrimonio, en el año 2020 mantiene la misma estructura sus pasivos el 11.70% y patrimonio el 88.29%, por lo que se determina que cuenta con respaldo ya que con sus inversiones la empresa puede adquirir compromisos sin comprometer su patrimonio y adquirir deudas a de terceros.

La cartera vencida es una problemática que afecto a la economía del país durante el año 2020 la empresa eléctrica no fue la excepción se vio afectada y se incrementó la cartera vencida en comparación al año 2019, esto justifica la presente investigación, a su vez demuestra que existieron cambios en el proceso de refinanciamiento a 12 meses sin intereses debido a la pandemia COVID 19, valores pendientes de pago del sector público y del Gobierno Central.

En la realización de la investigación se aplicó el método de investigación inductivo, mismo que dio a conocer las problemáticas que se presentaron al realizar el proceso de recuperación de cartera vencida, su orientación del tema analizado fue cuantitativo, mediante el cual se realizó un análisis de resultados mediante tablas, permitiendo conocer la veracidad de las variaciones,

porcentuales, absolutas y relativas de las cuentas por cobrar Consumidores y comprobar el aumento o la disminución del año 2019 y 2020.

El proceso en la presente investigación se empleó teorías y fuentes científicas como justificación del proyecto. La investigación nos permitió analizar el rubro cuentas por cobrar y su impacto en los estados financieros y en la liquidez de la Empresa.

4. Marco Teórico

Empresa

Una empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. A menudo la creación o formación de empresas responde a la necesidad de cubrir un servicio o una necesidad en un entorno determinado y mediante el cual existe la posibilidad de salir beneficiado. Para ello, el emprendedor o el grupo de emprendedores reúne los recursos económicos y logísticos necesarios para poder afrontar dicho reto empresarial y cumplir los objetivos que se marquen y haciendo uso de los llamados factores productivos: trabajo, tierra y capital. (Sánchez, 2015).

La empresa es un ente económico cuyo esfuerzo se orienta a ofrecer bienes y/o servicios que, al ser vendidos, producirán una renta. Siendo así que, se constituye como una organización de personas que comparten un fin común, y dirigen sus esfuerzos a obtener en la mayor parte de los casos utilidades económicas; constituyéndose como principales actores en la economía a nivel local, nacional e internacional (Zapata, 2011).

Según Gil y Celma (2011) la empresa, es aquella unidad de factores de producción que se combinan, por decisión del hombre, para conseguir unos productos o servicios y ponerlo a disposición de los consumidores finales.

Por su parte Delfín y Acosta (2016) señalan las empresas cumplen un rol muy importante al ser un pilar fundamental del desarrollo económico de un país, debido a que son generadoras de riqueza, son organizaciones dinámicas que identifican, explotan y desarrollan nuevas actividades productivas, adaptando las nuevas tecnologías con relativa facilidad, aplicando varias etapas como la planeación y organización con el afán de perdurar en los mercados de alta competencia y para ello deben alcanzar un desarrollo empresarial eficiente.

Además, Prieto (2013) menciona que para poder desarrollar la actividad productiva la empresa necesita de recursos entre ellos se encuentra:

- Recurso humano: propietario, administradores, directivos, y trabajadores o empleados.
- Recursos materiales: son los bienes tangibles de la empresa, como materia prima, equipos, maquinaria, edificio e instalaciones.

- Recursos inmateriales: son los bienes intangibles como: la organización, cultura de la empresa.
- Entorno: conjunto de elementos formales e informales que afectan a la empresa, como el macroentorno en donde intervienen aspectos económicos, sociales, culturales, legales, etc., y el microentorno que se caracteriza por los proveedores, clientes y competencia.

Importancia de la estructura empresarial

Para (Sánchez, 2015) señala que independientemente del tamaño de la empresa, es esencial el diseño e implantación de una estructuración y un organigrama que delimite los espacios de trabajo en la compañía.

Existen por lo tanto múltiples tipos de estructuración, dependiendo habitualmente de los fines u objetivos que busque la empresa, los recursos de los que disponga y el sector económico en el que opere. Es importante el modo en que se plantee la estructura ya que será determinante para la consecución o no de los resultados esperados. (Sánchez, 2015).

Una eficiente y correcta asignación de las responsabilidades en una empresa permite conocer las funciones y obligaciones de cada uno de sus departamentos. Esto, sabiendo dónde se localiza cada uno de los procesos productivos y facilitando el reparto de tareas y la especialización por el bien común. (Sánchez, 2015)

Las empresas llevan a cabo una estructuración para dividir las múltiples acciones o actividades que realizan de manera cotidiana para, de este modo, ser capaces de delimitar sus áreas, establecer cadenas de mando o responsabilidad y lograr una mayor cooperación y coordinación que les ayude a mejorar su labor en conjunto. Es por tanto una herramienta útil y necesaria a la hora de fijar una estrategia empresarial. (Sánchez, 2015)

Basada en lo que manifiesta (Sánchez, 2015) La estructura organizacional es, en otras palabras, la división de todas las actividades de una empresa. Dichas labores se agrupan para formar áreas o departamentos, estableciendo autoridades que, a través de la organización y coordinación, buscan alcanzar determinados objetivos. Cabe señalar que, dentro de la estructura empresarial, una persona pueda estar en varios grupos a la vez, como sucede especialmente en firmas con un número de trabajadores pequeño.

Clasificación de las empresas.

La clasificación de las empresas varía desde el hecho de su forma jurídica, tamaño, actividad a la que se dedican y origen del capital, etc. La normativa del Ecuador considera dos

aspectos importantes: la cantidad de ventas y el número de empleados que tiene una empresa para clasificarla como: grande, mediana, pequeña y microempresa.

Tabla. 1 Clasificación de las empresas, según su tamaño

Tipo de empresa	Ventas (USD)	Número de empleados
Grande	> 5'000.001,00	Más de 200 trabajadores
Mediana	Entre 1'000.001,00 y 5'000.000,00	Entre 50 a 199 trabajadores
Pequeña	Entre 100.001,00 y 1'000.000,00	Entre 10 a 49 trabajadores
Microempresa	< 100.000,00	De 1 a 9 trabajadores

De acuerdo con lo establecido por Zapata (2011) se tiene la siguiente clasificación la cual se presenta en la tabla 2 clasificaciones de las empresas, según su actividad

Tabla. 2 Clasificación según su actividad

		Aquella dedicada a la transformación de materia prima en productos terminados.
Según su naturaleza	Industrial	Su función es ser intermediaria entre productores y consumidores, realiza la compraventa de productos.
	Comercial	Ofrece productos intangibles, es decir, provee de servicios necesarios en el diario vivir de las personas; por ejemplo, el transporte, alimentación (restaurante), etc.
	Servicios	
Según el origen del capital	Extractiva	Se refiere a la explotación de recursos de la naturaleza.
	Pública	Capital aportado por el Estado, pertenece al sector público.
	Privada	Capital aportado por personas naturales (accionistas).
Según la integración del capital	Mixta	Capital aportado por sector público y privado.
	Unipersonales	Capital aportado por una sola persona.
	Sociedades	Capital aportado por varias personas.

De igual manera, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2017) toma en cuenta las actividades económicas que realizan las empresas como:

- Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.
- Explotación de minas y canteras.
- Industrias manufactureras.
- Comercio.
- Construcción.
- Servicios: administrativo, financiero, transporte, alojamiento, salud, enseñanza, artes, etc.

Tabla. 3 Clasificación de las empresas, según CIIU

Grupo	Ramas
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	A01 Agricultura, ganadería, caza y actividades conexas A02 Silvicultura y extracción de madera A03 Pesca y acuicultura
B. Explotación de minas y canteras	B05 Extracción de carbón de piedra y lignito B06 Extracción de petróleo crudo y gas natural B07 Extracción de minerales metalíferos B08 Explotación de otras minas y canteras B09 Actividades de apoyo para la explotación de minas y canteras
C. Industrias manufactureras	C10 Elaboración de productos alimenticios C11 Elaboración de bebidas C12 Elaboración de productos de tabaco C13 Fabricación de productos textiles C14 Fabricación de prendas de vestir C15 Fabricación de cueros y productos conexos CC16 Producción y fabricación de productos madera y corcho, excepto muebles; artículos de paja y de materiales trenzables C17 Fabricación de papel y de productos de papel C18 Impresión y reproducción De Grabaciones C19 Fabricación de productos de la refinación del petróleo C20 Fabricación de sustancias y productos químicos C21 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico C22 Fabricación de productos de caucho y plástico C23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos C24 Fabricación de metales comunes C25 Productos de metal, excepto maquinaria y equipo C26 Fabricación de productos de informática, electrónica y óptica C28 Fabricación de maquinaria C29 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques C30 Fabricación de otros tipos de equipos de transporte C31 Fabricación de muebles C32 Otras industrias manufactureras C33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	D35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E. Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	E36 Captación, tratamiento y distribución de agua E37 Evacuación de aguas residuales E38 Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales F41 Construcción de edificios

F. Construcción	F42 Obras de ingeniería civil F43 Actividades especializadas de la construcción
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	G45 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas G46 Comercio al por mayor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas
H. Transporte y almacenamiento	H49 Transporte por vía terrestre y por tuberías H50 Transporte por vía acuática H51 Transporte por vía aérea H52 Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte H53 Actividades postales y de mensajería
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	I55 Actividades de alojamiento I56 Servicio de alimento y bebida J58 Actividades de publicación
J. Información y Comunicación	H50 Transporte por vía acuática J60 Actividades de programación y transmisión J61 Telecomunicaciones J62 Programación informática, consultoría de informática y actividades conexas J63 Actividades de servicios de información
K. Actividades financieras y de seguros	Actividades de servicios financieros, actividades de seguros, reaseguros y fondos de pensiones y servicios financieros.
L. Actividades inmobiliarias	L68 Actividades inmobiliarias M69 Actividades jurídicas y de contabilidad M70 Actividades de oficinas principales; actividades de consultoría de gestión
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	M71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos M73 Publicidad y estudios de mercado M74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas M75 Actividades veterinarias N77 Actividades de alquiler y arrendamiento N78 Actividades de empleo N79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades conexas N80 Actividades de seguridad e investigación N81 Actividades de servicios a edificios y paisajismo N82 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas.
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	Actividades de promulgación de leyes, su interpretación judicial y la administración de los reglamentos de aplicación y programas correspondientes Actividades legislativas, tributarias, de defensa nacional y de orden público y seguridad, los servicios de inmigración, las relaciones exteriores y la administración de programas gubernamentales Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	
P. Enseñanza	P85 Enseñanza preprimaria y primaria, secundaria, superior, otros tipos de enseñanza y Actividades de apoyo a la enseñanza.

Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	Q86 Actividades de atención de la salud humana Q87 Actividades de atención en instituciones Q88 Actividades de asistencia social sin alojamiento. R90 Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento
R. Artes, entretenimiento y recreación	R91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales R92 Actividades de juegos de azar y apuestas R93 Actividades deportivas, de esparcimiento y recreativas S94 Actividades de asociaciones
S. Otras actividades de servicios	S95 Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos S96 Otras actividades de servicios personales
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	T97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico T95 Reparación de computadores y de efectos personales y enseres domésticos
U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	U99 Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

Clasificación Industrial Internacional Uniforme (2010)

Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (2010) las empresas se clasifican en grupos desde A hasta la U su código es CIIU, en nuestro caso de estudio este se encuentra dentro del grupo D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado y la Rama D35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire.

Por otro lado, la Ley de Compañía (2014) en su artículo 2 menciona que hay cinco especies de compañías de comercio mismas que constituyen a personas jurídicas las cuales son; compañía en nombre colectivo, compañía en comandita simple y dividida por acciones, compañía de responsabilidad limitada, compañía de economía mixta y compañía anónima, La Ley reconoce, además, la compañía accidental o cuentas en participación.

Compañía anónima: Aquella cuyo capital social está dividido en acciones de libre negociación, constituido con la participación de los accionistas los cuales responden al monto de aportación del cual tienen responsabilidad limitada frente a terceros (Salgado, 2016).

Marco legal

Los organismos que regulan la actividad empresarial en Ecuador son los siguientes:

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. - Es un “organismo técnico, con autonomía administrativa y económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por la Ley” (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019).

Servicio de Rentas Internas. - Es una entidad que se basa en los principios de justicia y equidad, para dar respuesta a la alta evasión de impuestos, es una institución independiente en la definición de políticas y estrategias de gestión, maneja con transparencia sus políticas y la legislación tributaria. El Sistema de Rentas Internas ofrece servicios en línea, reducción de costos indirectos a la ciudadanía y el afianzamiento de la cultura tributaria, además ha logrado el incremento de los contribuyentes en el país (Servicio de Rentas Internas, 2019).

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. - Es una entidad que se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia y suficiencia, encargada de aplicar el seguro general obligatorio, el cual forma parte del sistema nacional de Seguridad Social. El objetivo es conceder a los empleados públicos, civiles y militares, los beneficios de la jubilación, montepío civil y fondo mortuario (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, 2019).

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. - Entidad técnica con personería jurídica, de derecho público y autonomía administrativa y financiera, encargada de la supervisión y control de las organizaciones de economía popular y solidaria; esta entidad busca el desarrollo, estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente de este sector (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019).

Sector Eléctrico Ecuatoriano

El Estado se reserva el derecho de administrar, regular, controlar y gestionar los sectores estratégicos, de conformidad con los principios de sostenibilidad ambiental, precaución, prevención y eficiencia. (Constitución de la República del Ecuador [Const]). Art. 313.

En la constitución de la república del Ecuador en el artículo 15: “El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto”. (Constitucion de la República del Ecuador, 2015, pág 14).

Según el artículo 1 de la ley régimen sector eléctrico el deber del Estado es el suministro de energía eléctrica es un servicio de utilidad pública de interés nacional, por tanto, es deber del Estado satisfacer directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país, mediante el aprovechamiento óptimo de recursos naturales, de conformidad con el Plan Nacional de Electrificación. (Ley Régimen del Sector Eléctrico, 2021 pág 1)

Según la constitución del Ecuador y la ley de régimen del sector eléctrico menciona que

el estado tiene el deber y la obligación de distribuir y comercializar la energía eléctrica a nivel Nacional con el objetivo de satisfacer las necesidades de los consumidores como privados y Gubernamentales.

Es un área estratégica del país que tiene por objetivos generales, generar, transmitir, distribuir y comercializar energía eléctrica. La energía eléctrica en una sociedad juega un papel estratégico, ya que contribuye de manera directa en las actividades productivas y constituye un factor esencial para el desarrollo económico de un país para el bienestar de la población. El suministro de energía eléctrica es un servicio de utilidad pública de interés nacional; por tanto, es deber del Estado satisfacer directa o indirectamente las necesidades de energía eléctrica del país, mediante el aprovechamiento óptimo de recursos naturales, de conformidad con el Plan Nacional de Electrificación. (Constitución de la Republica del Ecuador [Const], 2008)

El Estado es el titular de la propiedad inalienable e imprescriptible de los recursos naturales que permiten la generación de energía eléctrica. Por tanto, sólo él, por intermedio del Consejo Nacional de Electricidad como ente público competente, puede concesionar o delegar a otros sectores de la economía la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. En todos los casos los generadores, transmisor y distribuidores observarán las disposiciones legales relativas a la protección del medio ambiente.

Estructura del Sector Eléctrico

La estructura del sector está definida por la Ley del Régimen del Sector Eléctrico (LRSE), en el marco jurídico del sector se establece las siguientes instituciones:

- ✓ El Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)
- ✓ El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)
- ✓ Las empresas eléctricas concesionarias de generación.
- ✓ La empresa eléctrica concesionaria de transmisión.
- ✓ Las empresas eléctricas concesionarias de distribución y comercialización

El Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC)

El CONELEC no ejercerá actividades empresariales en el sector eléctrico. Se encargará de desarrollar planes para el desarrollo de la energía eléctrica. Ejercerá además todas las actividades de regulación y control definidas en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico Tiene como función principal regular el sector eléctrico y velar por el cumplimiento de las disposiciones

legales, reglamentarias y demás normas técnicas de electrificación del país de acuerdo con la política energética nacional (2009) (Art 13.)

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)

El Centro Nacional de Control de Energía CENACE, es una corporación 18 civil de derecho privado, de carácter eminentemente técnico, sin fines de lucro, cuyos miembros serán todas las empresas de generación, transmisión, distribución y los grandes consumidores. Se encargará del manejo técnico y económico de la energía en bloque, garantizando en todo momento una operación adecuada que redunde en beneficio del usuario final. (Eléctrico, 2011) Art. 22.

El Centro Nacional de Control de Energía tendrá a su cargo la administración de las transacciones técnicas y financieras del Mercado Eléctrico Mayorista, según se detalla en el Capítulo VI de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, debiendo resguardar las condiciones de seguridad de operación del Sistema Nacional Interconectado responsabilizándose por el abastecimiento de energía al mercado, al mínimo costo posible, preservando la eficiencia global del sector y creando condiciones de mercado para la comercialización de energía eléctrica por parte de las empresas generadoras, sin ninguna discriminación entre ellas, facilitándoles el acceso al sistema de transmisión. (Eléctrico, 2011) Art. 23

Empresa Eléctrica de Transmisión

El Sistema Nacional de Transmisión (S.N.T.) está administrado por la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC), a través de su Unidad de Negocio, Transelectric (CELEC-Transelectric).

Empresas de Distribución

El servicio de distribución de energía eléctrica ha sido concesionado por el CONELEC a 11 empresas eléctricas, sobre la base de lo contenido en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) en el artículo 39 del capítulo VII. Estas empresas están obligadas a prestar estos servicios durante el plazo establecido en los contratos de concesión, cumpliendo con normas que garanticen la eficiente atención a los usuarios y el preferente interés nacional. (Ley del Régimen del Sector Eléctrico) Art. 26.

Empresa Eléctrica

Concesionarias de Generación en el año 2010, todas las empresas del sector eléctrico nacional, generadoras, distribuidoras con generación y auto generadoras. Empresas de Distribución El servicio de distribución de energía eléctrica ha sido concesionado por el CONELEC a 11

empresas eléctricas, sobre la base de lo contenido en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico (LRSE) en el artículo 39 del capítulo VII. Estas empresas están obligadas a prestar estos servicios durante el plazo establecido en los contratos de concesión, cumpliendo con normas que garanticen la eficiente atención a los usuarios y el preferente interés nacional. (Ley del Régimen del Sector Eléctrico) (Art.11)

Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A

La siguiente información fue obtenida de la página de oficial de la Empresa el (s.f.)

Antecedentes

La Empresa se constituyó el 10 de mayo de 1950 con la razón social de EMPRESA ELÉCTRICA ZAMORA S. A.; el 28 de noviembre de 1964 cambia su denominación con el nombre de EMPRESA ELÉCTRICA LOJA S. A. y el 19 de marzo de 1973 cambia nuevamente su razón social pasando a ser EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S. A. (EERSSA).

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 24 de diciembre de 2013, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos de la Empresa, con lo cual, el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía es de 81.950.779,08 USD.

Objetivo

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., tiene por objeto social la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión (área de servicio), de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Contrato de Concesión

Área de Servicio:

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., tiene su área geográfica de concesión de 22.787,55 km², conformadas por las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y el cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago.

Estados Financieros

Concepto, Objetivo

Según manifiesta (Sevilla, 2020) los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período.

Muestran el ejercicio económico de un año de la empresa. Las cuentas anuales permiten a los inversores sopesar si la empresa tiene una estructura solvente o no y, por tanto, analizar si es rentable invertir en ella o no.

Objetivo De Los Estados Financieros

El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera de una empresa que sea útil a una amplia gama de usuarios con el objeto de tomar decisiones económicas. Los estados financieros deben ser comprensibles, relevantes, fiables y comparables.

Según NIIF-Norma Internacional de Contabilidad 1 Presentación de Estados Financieros.

Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

Importancia, Características

Como señala (Llamas, 2020) muestran el ejercicio económico de un año de la empresa a través de los distintos estados. De estos documentos podemos ver, entre otras cosas, la forma de financiación de la empresa y su compromiso de pago, el ratio de deuda financiera, su margen de solvencia, el coste de producción unitario, el volumen de ventas, los ingresos brutos y netos, los impuestos que paga la empresa, su estructura de costes fijos y variables, el stock de mercancías y la tasa de reposición, la depreciación de sus activos, el patrimonio neto, la estructura de sus activos y pasivos y los acreedores de la empresa. (Llamas, 2020)

Los estados financieros son un reflejo de la actividad de la empresa y por ello son muy importantes. La información es pública, de tal forma que todas las personas pueden acceder a las cuentas anuales y ver en qué situación se encuentra la empresa. Esto facilita la tomar decisiones respecto a ésta. Muchas de ellas, publican sus cuentas anuales en su página web para facilitar el acceso a esta información.

Por otro lado, es muy importante la auditoría de las empresas a través de empresas externas que no tengan conflictos de interés en éstas, con la finalidad de que su trabajo sea más objetivo y profesional y cuya labor permita controlar y asesorar a las empresas para mejorar sus resultados operativos. Sin la existencia de cuentas anuales los inversores no podrían valorar la situación de la empresa y peor aún, no podrían valorar si invertir en ella, de tal forma que, sin la

existencia de éstas, no existirían inversores dispuestos a comprar y demandar inversiones y las empresas tampoco podrían llegar a financiarse.

La interpretación de los datos financieros es sumamente importante para cada uno de las actividades que se realizan dentro de la empresa. Por medio de ésta los ejecutivos se valen de información para la toma de decisiones de acuerdo a los síntomas que presente la organización en su ciclo de operaciones, así como también para la solución de problemas en específico que aquejan a la empresa como lo son las cuentas por cobrar, cuentas por pagar; inventarios, gastos administrativos de ventas, rentabilidad, entre otros. Por medio de la interpretación de los datos presentados en los estados financieros los administradores, clientes, empleados y proveedores de financiamientos se pueden dar cuenta del desempeño que la empresa muestra en el mercado.

El análisis y la interpretación de la información financiera constituyen una herramienta eficaz para los directivos de empresas públicas y privadas, que necesitan evaluar el desempeño financiero de alguna entidad de la organización. Este recurso les permite obtener un diagnóstico real e inmediato del área sujeta a estudio, al detectar puntos débiles o desviaciones en la aplicación de políticas financieras y por lo tanto provee fundamento para la toma de decisiones tendientes a resolver problemas financieros o implementar medidas para cumplir los objetivos de solvencia, productividad y estabilidad de toda la organización se plantea.

Los estados financieros son un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante un periodo de tiempo. El análisis financiero sirve como un examen objetivo que se utiliza como punto de partida para proporcionar referencia acerca de los hechos concernientes a una empresa, por ello, para poder llegar a un estudio posterior se le debe dar importancia al significado en cifras mediante la simplificación de sus relaciones. La importancia del análisis va más allá de lo deseado de la dirección ya que con los resultados se facilita su información para los diversos usuarios.

El ejecutivo financiero se convierte en un tomador de decisiones sobre aspectos tales como: Dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de las empresas cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento, se deben reinvertir las utilidades. Los estados financieros no son exactos, no son finales, ni las cifras que muestran son definitivas. Esto sucede así, porque las operaciones se registran conforme a normas particulares que pueden ser aplicadas con diferentes alternativas, lo cual puede afectar su comparabilidad. Estas operaciones se cuantifican en moneda, que, por otra parte, no conserva su poder de compra y con el paso del tiempo tiende a perder su significado en las transacciones

de carácter permanente. En economías con una actividad inflacionaria importante, las operaciones pierden su significado a muy corto plazo, pues reflejan diferentes épocas y diferentes niveles de precios. Los estados financieros no reconocen otros elementos esenciales de la entidad, tales como los recursos humanos, el capital intelectual, el producto, la marca, el mercado, entre otras. Por lo que no presenta el valor razonable de la entidad en su conjunto. Los estados financieros están basados en varios aspectos en estimaciones y juicios motivo por el cual no pretenden ser exactos. (Anaya, 2009)

Características de los Estados Financieros

- ✓ Las características de los estados financieros o cuentas anuales (según el país o región) deben basarse en mostrar una imagen fiel y completa de la empresa.
- ✓ Además de saber qué son y para qué sirven los estados financieros, debemos tener en cuenta las características y principios por los que se rigen. Están compuestos por un balance de situación, una cuenta de resultados, un estado de flujos de efectivo, un estado de cambios en el patrimonio neto y una memoria.

Estos estados nos sirven para ver de una forma completa y detallada, dependiendo del estado financiero que se elija estudiar, la situación financiera de la empresa, la evolución del patrimonio o el flujo de operaciones.

1. Balance de situación. Da una imagen rápida de cómo se distribuyen el activo, pasivo y patrimonio neto de la empresa. Con ellos podemos saber el apalancamiento que posee una empresa.
2. Cuenta de resultados. Se recogen los ingresos y gastos de la empresa, dándose a conocer el beneficio neto teórico que tendría la empresa.
3. Estado de flujos de efectivo. Registra el montante y las veces que sale y entra dinero en la empresa.
4. Estado de cambios en el patrimonio neto. Muestra la evolución que sufre el patrimonio de la empresa durante un periodo determinado.
5. Memoria. Comenta cualquier detalle que no se haya especificado en los estados o cuentas anteriormente mencionados.

Jonathan Llamas, 2020 Por otra parte, las características que deben poseer los estados financieros son las siguientes:

Comprensibilidad. La información debe ser fácil de entender, para accionistas, empleados, instituciones públicas o posibles inversores entre otros agentes.

Relevancia. En este caso la información debe tener una cierta importancia, la cual si se llegara a omitir podría significar un resultado del estudio de la empresa radicalmente distinto. Por ello debe reunir información relevante y omitir la que no lo es.

Fiabilidad. La neutralidad y la ausencia de costes de agencia deben ser la bandera de los estados financieros.

Comparabilidad. Para que podamos sacar conclusiones con periodos anteriores, la información debe poseer una cierta homogeneidad, tanto en los tipos de datos mostrados como en su forma de representarlos.

Pertenencia. Cumpliendo las anteriores características, los estados financieros deberían cumplir con las expectativas de los agentes o usuarios que puedan solicitarlos.

Clases de Estados Financieros

Se clasifican en balance de situación, cuenta de resultados, estados de flujos de efectivo, estado de cambios del patrimonio neto y memoria:

1. **Balance de situación.:** Se define como el documento contable que informa acerca de la situación de la empresa, presentando sus derechos y obligaciones, así como su capital y reservas, valorados de acuerdo a los criterios de contabilidad generalmente aceptados.

Su estructura es:

Activo: Dinero en efectivo, dinero depositado en el banco o bienes.

Instrumentos Financieros

Norma Internacional de Información Financiera 9 NIIF

Activos Financieros. -

NIIF 9 establece un nuevo enfoque para préstamos y cuentas por cobrar, incluyendo cuentas por cobrar comerciales. El nuevo modelo se basa en el riesgo de que el instrumento pueda estar en situación de “default” en el futuro (pérdidas esperadas) en lugar de considerar únicamente las pérdidas que han sido incurridas.

Concepto, objetivos

El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Clases de Instrumentos financieros

- Efectivo y sus equivalentes.
- Cuentas por cobrar.

- Inversiones en acciones.
- Inversiones financieras (Bonos)
- Deudas por cobrar.
- Cuentas por cobrar por arrendamientos.
- Activos de contrato que se encuentran dentro alcance de la NIIF 15.
- Otros.

Características

Andrés Sevilla, 2012. Economipedia.com. Los activos financieros tienen tres características fundamentales; liquidez, rentabilidad y riesgo. Cada una de ellas puede variarse según el tipo de activo financiero. Además, existe una fuerte relación entre rentabilidad, riesgo y liquidez, Capacidad de convertir el activo en dinero sin sufrir pérdidas. (Arias, 2012)

Tipos de activos financieros

Los activos financieros son instrumentos contables o derechos que tienen un valor, aunque no sean físicamente tangibles. Normalmente, consisten en documentos o contratos en el que el emisor del activo está obligado a pagar al inversor con unas condiciones determinadas en un plazo determinado.

En la actualidad, existen diferentes tipos de activos financieros. Dependiendo de si se quiere realizar una inversión a corto o largo plazo, o el riesgo que se quiera asumir, se elegirán unos u otros.

Activos de renta variable

Los activos de renta variable son aquellos que tienen un rendimiento futuro totalmente desconocido. Los activos de renta variable suelen ser inversiones de medio a largo plazo. Este tipo de activos tienen un gran riesgo, no tienen vencimiento y la única forma de poder recuperar la inversión es revendiéndolos.

Activos de renta fija

Los activos de renta fija son las emisiones de deuda que normalmente emiten los gobiernos o las empresas. La rentabilidad de este tipo de activos ya se conoce antes de comprarlos y sirven para que las organizaciones privadas o públicas puedan captar fondos en forma de deuda.

Este tipo de activos tiene un vencimiento ya determinado. Cuando llega la fecha, el tenedor recuperará el capital con las condiciones ya acordadas como, por ejemplo, los intereses. La ventaja de los activos de renta fija es que el inversor siempre puede saber la rentabilidad que se tendrá.

Activos Cash o Cash equivalentes

Los activos Cash o Cash equivalentes son activos de inversión a corto plazo, con una calidad crediticia elevada y con un riesgo bajo.

Mediante este tipo de activo se obtiene un rendimiento mediante el pago de intereses, que normalmente no suelen ser muy elevados. Los T-Bills, Certificados Bancarios o los Papeles comerciales son algunos ejemplos de Cash y Cash Equivalentes.

Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar representan el crédito que la empresa otorga a sus clientes a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de las operaciones de un negocio al entregárseles productos o servicios derivados de una venta. Con el fin de incrementar el número de clientes y conservar la relación con los clientes actuales, la mayoría de las empresas recurren a ofrecer crédito o financiamiento.

Las ventas a crédito que dan como resultado las cuentas por cobrar incluyen condiciones de financiamiento en las que se acuerda que el pago se realizará dentro de un número de días determinado, estas condiciones pueden variar según el tipo de empresa, el giro y si se trata de una empresa que vende a otras empresas o a consumidor final.

Las cuentas a cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas incobrables se calcula en base a la antigüedad de la cartera, y la probabilidad de no recuperación, estimación que se la realiza asignando porcentajes anuales.

Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos que tienen una fecha de vencimiento fijada, que se negocian en un mercado activo y que la Empresa tiene que conservarlos hasta su vencimiento. Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al de la contraprestación entregada, y posteriormente por su costo amortizado. Al cierre del ejercicio, se analiza si existe deterioro del valor, utilizando como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado.

Pasivo: Deudas de la empresa con bancos, proveedores y otras entidades financieras.

Patrimonio neto: Aportaciones realizadas por los socios y beneficios que ha generado la empresa.

2. Estado de Resultado: Compara los ingresos de la empresa con los costes de la misma, y muestra si ha habido beneficios para pagar dividendos. Dentro de ésta, tenemos dos elementos:

- ✓ **Ingresos:** Son entradas de recursos o eliminación de obligaciones que generan incrementos de patrimonio.
- ✓ **Gastos:** Salidas de recursos que disminuyen el activo o incrementos en el pasivo.

3. Estado de cambios en el patrimonio neto:

Muestra las variaciones en las entradas y salidas en las operaciones de la empresa entre el inicio del período y el final del mismo, generalmente un año.

4. Estado de flujos de efectivo:

Muestra las fuentes, regularidad y uso del efectivo de la empresa, usando estimaciones directas (la más utilizada) o indirectas. La estimación directa muestra el efectivo neto generado por las operaciones. Esta variable es de vital importancia para analizar la situación de la empresa ya que refleja su liquidez.

Betancur, F. J. (2000). De los flujos de fondos a los flujos de cajalibre. *Pensamiento y Gestión*, (9), 10-2. Los flujos se pueden conceptualizar en tres grandes marcos: los flujos de fondos, los flujos de efectivo y los flujos de caja libre. Los flujos de fondos se identifican a través del estado de cambios en la situación financiera; los flujos de efectivo a través del estado de flujos de efectivo, y los flujos de caja libre podría ser por medio del "estado de flujos de caja libre". (Betancur, 2000)

Cada uno de ellos trata de explicar un marco de acción de la firma. Los flujos de fondos interpretan la "calidad" en la toma de decisiones en la firma, en cuanto corresponde

a la inversión, la financiación y la distribución de utilidades. Es un mecanismo para interpretar la manera como los administradores conducen la organización hacia el logro de los objetivos y sus estrategias.

Los flujos de efectivo permiten analizar, entre muchos aspectos, dos que consideramos básicos. Por un lado, identificamos la manera como la empresa genera sus recursos a través de sus actividades operacionales, de inversión o las actividades de financiación y si ellas contribuyen al incremento o decremento del efectivo de la firma. Por el otro, analizamos la capacidad del negocio de generar sus propios recursos, bien sea con sus actividades reflejadas en el estado de resultados o en los movimientos del capital de trabajo operacional o ambos contribuyendo simultáneamente.

Los flujos de caja libre conllevan a la evaluación de la capacidad del negocio para originar recursos de sus propias actividades y poder responder a los terceros y asociados a la firma. Esto constituye un elemento importante, puesto que nos lleva a un análisis de las capacidades del negocio para crear valor o establecer las estrategias que permitan lograrlo.

El modelo que se presenta permite verificar todo lo expuesto y, a su vez, demostrar que con unos pequeños ajustes se pueden conectar cada uno de los flujos. Es decir, se determina el flujo de fondos y de ahí se pasa al flujo de efectivo, para finalmente llegar al flujo de caja libre. Por tanto, los tres flujos parten de una misma base, el balance general y el estado de resultados.

Todo lo anterior demuestra el avance que se origina en el análisis en los estados financieros y su uso para la toma de decisiones de acuerdo a los diagnósticos pertinentes. Así mismo, permite a cada uno desarrollar otras aplicaciones interesantes.

Importancia de la Información financiera

Gómez-Cano, C., Aristizabal-Valbuena, C., & Fuentes-Gómez, D. (2017). Manifiestan que, para la Gerencia en los actuales contextos empresariales, lejos del paradigma tradicional de estructuras rígidas y sistemas autoritarios, demanda un completo engranaje de todos los agentes de la organización, a fin de cumplir con los objetivos trazados en la fase de planeación, mismos que garantizan el éxito corporativo. De esta manera, la información financiera se convierte en un aliado para el desarrollo de las actividades gerenciales, las cuales van más allá de la toma de decisiones, pues esta, además de generar información para usuarios endógenos y exógenos, se convierte en una herramienta de control a la gestión organizacional. Es así como el presente

manuscrito, se alinea al paradigma cualitativo producto de una exhaustiva revisión documental, presenta los tres mencionados escenarios de la información financiera, es decir, tres diferentes aristas de un mismo sistema, permitiendo concluir que la información financiera es un agente dinámico y con múltiples usos dentro del trasegar de las organizaciones, siempre y cuando se construya con datos sólidos, veraces y oportunos, que la configuren como un reflejo de la realidad de la empresa. (Gómez-Cano, 2017)

Para los autores Santos, J. P. F. D., Pires, A. M. M., & Fernández, P. O. (2018). La mayoría de las empresas desarrollan un papel significativo. La importancia de reconocerlo constituye suficiente motivación para desarrollar este trabajo, que tiene como objetivo determinar si estas empresas dan importancia a la información financiera en el proceso de toma de decisiones. El trabajo permitió recoger suficiente evidencia para concluir sobre la importancia de los estados financieros para el proceso de toma de decisiones, en particular en lo que concierne a la utilización del balance y cuenta de resultados. También se concluyó que la información financiera se usa principalmente para evaluar el impacto financiero, apoyar la gestión actual, las decisiones de inversión y cumplir con las obligaciones tributarias. (Santos, 2018)

Análisis Financiero

(Pérez, 2020) Análisis de estados financieros: fundamentos, análisis prospectivo e interpretación bajo distintas perspectivas. Editorial Universidad Católica de Córdoba.

Análisis e interpretación de los estados financieros.

El análisis de estados financieros es una parte integral e importante del campo más amplio del análisis de Negocios, mediante el cual se puede evaluar el comportamiento operativo de una empresa mediante un diagnóstico situacional actual y prever futuras complicaciones.

Nombrando a algunos autores relevantes se presentan las siguientes definiciones:

“Es un proceso en el cual se desintegra el fenómeno objeto de estudio en partes reales y su principal propósito es descubrir el origen de sus causas”. (Armenteros, 2018)

“Proceso en el cual se seleccionan, relacionan y se evalúa la información financiera mediante diferentes tipos de herramientas, obteniendo un fundamento que permita tomar decisiones acertadas en el mundo de las finanzas”. (Ochoa Setzer & Saldivar del Angel, 2012)

Tipos de análisis.

(García, Pérez, & Hernández, 2020) Menciona que existen dos tipos de análisis financiero:

Interno

- ✓ Análisis para fines administrativos, el encargado de hacer este análisis es el administrador financiero que está en constante contacto con la empresa para recabar los valores contables e información del negocio.

Externo

- ✓ El analizador no tiene una relación directa con la organización, la única información que conoce es la proporcionada por la empresa y la cual es considerada pertinente.

Métodos de análisis.

Según el autor Perdomo 2003, considera una clasificación que engloba cinco métodos que se pueden aplicar en relación a lo que se desea analizar.

Vertical o Estático: Método para analizar un estado en una fecha marcada o a un período en específico

- ✓ Procedimiento de porcentos integrales.
- ✓ Procedimiento de razones simples.
- ✓ Procedimiento de balance doble.
- ✓ Procedimiento de razones estándar

Horizontal o Dinámico: Compara dos estados financieros de una empresa a dos fechas o períodos diferentes.

- ✓ Procedimiento de aumentos y disminuciones

Histórico: Examina una sucesión de estados financieros de la empresa en períodos distintos

- ✓ Serie de cifras o valores
- ✓ Serie de variaciones
- ✓ Serie de índices

Proyectado o estimado: Plantea diversos escenarios futuros de los estados financieros proyectándolos a fechas futuras.

- ✓ Procedimiento del control presupuestal.
- ✓ Procedimiento del punto de equilibrio
- ✓ Procedimiento de control financiero Dupont

Bursátil: Se realiza para aquellos estados de empresas que tienen acciones en la bolsa de valores.

- ✓ Análisis fundamentales.
- ✓ Análisis Técnico

Toma de decisiones.

La importancia de la toma de decisiones permite a los gerentes como a la organización en general, una mejor perspectiva de la problemática que se desarrolla y posibles alternativas de solución.

Es el proceso que se identifican cuáles son los problemas de una organización, así como sus áreas de oportunidad, proponiendo una serie de alternativas para la solución de estas. (Flores, 2015)

Indicadores Financieros

Narea Chumbi, Aplicación de indicadores financieros e inductores de valor como herramienta de optimización en las decisiones estratégicas empresariales. (Chumbi, 2022) Revista Economía y Política, (34), 94-111.

Conceptualizaciones

Según, (Guardo , Arrieta, & Cardozo, 2018), “el análisis financiero se define como un conjunto de procedimientos que abarca la recopilación, interpretación, comparación y estudio de los estados financieros y datos operacionales de una empresa” (p. 89).

El objetivo que se persigue con el análisis financiero no es más que obtener información de la empresa para que los stakeholders tomen decisiones más idóneas (Padilla Martínez, Quispe Otacoma, & Telenchana Santos 2017).

El análisis de la información financiera busca simplificar, facilitar e interpretar los datos que componen los estados financieros, obteniendo información más comprensible y reducida. Estos métodos son: el análisis estático, que consiste en realizar el cálculo porcentual de las partidas contables que forman parte de los estados financieros, permitiendo conocer su estructura interna (Estupiñan Gaitán, 2020, pág. 157) El análisis dinámico, que resulta en valores absolutos y relativos a partir de la comparación de las partidas contables de los estados financieros en dos o más periodos consecutivos (Estupiñan Gaitán, 2020, pág. 167). Finalmente, a través de una razón, permite relacionar dos cifras financieras obteniendo así, el desempeño financiero de la empresa (Gitman & Zutter, 2012, pág. 69). Estas razones se dividen en: liquidez, solvencia, actividad y rentabilidad (Mayes & Shank, 2016, pág. 120).

La determinación que refleja la capacidad de una empresa para crear valor se observa a través de la utilidad económica y no de la utilidad contable, esto se debe a que la primera considera el costo del capital empleado total (García Serna, 2003, pág. 166). En efecto, no se concluye que el análisis financiero no sea útil, sino que, debe aplicarse con un buen juicio.

Los indicadores son un dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evolución futura.

Un indicador es una característica específica, observable y medible que puede ser usada para mostrar los cambios y progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico, el indicador debe estar enfocado, y ser claro y específico.

Características De Los Indicadores

- ✓ **Válido:** la medición exacta de un comportamiento, práctica, tarea, que es el producto o resultado esperado de la intervención
- ✓ **Confiable:** consistentemente medible a lo largo del tiempo, de la misma forma, por diferentes observadores
- ✓ **Preciso:** definido en términos operacionalmente claros
- ✓ **Medible:** cuantificable usando las herramientas y métodos disponibles
- ✓ **Oportuno:** aporta una medida a intervalos relevantes y apropiados en términos de las metas y actividades del programa
- ✓ **Importante programáticamente:** vinculado al programa o a la consecución de los objetivos del programa.

Clasificación De Los Indicadores

La clasificación de los indicadores se podrá encontrar con muchos tipos, como:

Indicadores financieros, ambientales, eficacia, eficiencia, efectividad, desempeño, estratégico, de impacto, cumplimiento, evaluación, etc.

Se congregarán en dos grupos: indicadores según los resultados obtenidos (eficacia, eficiencia, y de efectividad), y considerando el nivel estratégico u operativo de la organización (indicadores estratégicos, de resultados y operativos).

A continuación, se explica el primer grupo señalado anteriormente:

- 1) **Indicadores de eficacia:** Determinan el logro del resultado previsto en base a los objetivos planteados.
- 2) **Indicadores de eficiencia:** Determinan el logro del resultado previsto en base a los objetivos planteados y el uso racional de los recursos empleados.
- 3) **Efectividad:** Es la relación entre la cantidad de producto/servicio obtenido en un proceso, y la cantidad de recursos consumidos para su obtención.
- 4) **Calidad:** Es la concordancia entre las características de un producto/servicio y los requerimientos que debe satisfacer.

El segundo grupo de indicadores que abarca el nivel estratégico u operativo de la organización está integrado por:

- 1) **Indicadores estratégicos:** Son aquellos relacionados directamente con el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- 2) **Indicadores de resultados:** Indican el nivel en que la atención al usuario causó el efecto esperado.
- 3) **Indicadores operativos:** Evalúan el grado de realización de las actividades programadas.

Indicadores Financieros

Los indicadores financieros son utilizados para mostrar las relaciones que existen entre las diferentes cuentas de los estados financieros; y sirven para analizar su liquidez, solvencia, rentabilidad y eficiencia operativa de una entidad.

Existen muchos tipos de ratios financieros, pero los más utilizados pueden clasificarse en 4 grandes grupos: ratios de liquidez, ratios de gestión o actividad, ratios de endeudamiento o apalancamiento y ratios de rentabilidad.

- La morosidad de las cuentas por cobrar y su influencia en la capacidad de generar dinero.
- La rotación del inventario.
- La capacidad de pago a los proveedores, prestamistas u otros acreedores.
- El nivel de endeudamiento de la empresa.
- La rentabilidad del negocio.

Principales indicadores económicos del sistema financiero del Ecuador En la sección 7 del régimen financiero y contable del actual Código Orgánico Monetario y financiero se describen los diferentes artículos que definen los procesos de control en cuanto a la presentación, observación, manejo y publicación de los registros contables y estados financieros; el grado de veracidad y los soportes necesarios requeridos por los organismos competentes de acuerdo a las facultades que la ley determine con el fin de establecer una responsabilidad contractual en la funcionalidad económica del ente financiero en cuyas funciones intervienen el representante legal y el contador general con plena observancia de los auditores tanto internos como externos quienes previamente calificados por la Junta de la Política y regulación Monetaria y financiera supervisan y validan la información contenida en los estados de situación, estado de pérdidas y ganancias, estado de posición de patrimonio técnico e indicadores de liquidez, solvencia, eficiencia y rentabilidad.

El presente documento se enfocará en explorar y analizar los últimos indicadores fecha de cierre al 31 de diciembre de cada año; estos son:

Índice de liquidez

Liquidez Capacidad de atender pasivos de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito. (Allen, Myers, & Brealey, 2010).

Las nuevas normativas implementadas por el código orgánico monetario y financiero tienen como objetivos fortalecer el sistema bancario y proteger el patrimonio de los depositantes, para lo cual ha creado un instructivo que determina la obtención de indicadores el cual tiene como propósito (SB S. d., 2014):

- El cumplimiento de los requerimientos mínimo de capital,
- Proteger los intereses del público inversionista,
- Mejorar cualitativamente y cuantitativamente el capital del sistema bancario,
- Inducir a las entidades financieras a mejorar su condición financiera y solvencia,
- Propiciar que los bancos mantengan un nivel de capitalización congruente con su perfil de riesgo y asegurar la capitalización de los mismos.

Para analizar el grado de liquidez se considera el nivel de los fondos disponibles en relación al total de los fondos a corto plazo. Los fondos disponibles son los recursos de la entidad que representan dinero efectivo, y los fondos a corto plazo son todos los depósitos a un plazo menor de 90 días.

Índice de solvencia.

El patrimonio técnico está constituido por la suma del capital pagado, reservas, el total de las utilidades del ejercicio corriente, las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, aportes a futuras capitalizaciones, obligaciones convertibles menos las provisiones, amortizaciones y depreciaciones requeridas, desmedros y otras partidas que la institución financiera no haya reconocido como pérdida y que sean catalogadas como tales por la Superintendencia de Bancos (SB). Adicionalmente, el capital asignado a una sucursal en el exterior o el capital invertido en una institución subsidiaria o afiliada, también deberá deducirse para efectos del cálculo del patrimonio técnico de la institución. La Ley estipula que las instituciones financieras deberán

mantener una relación entre su patrimonio técnico y la suma ponderada de sus activos y contingentes no inferior al 9% para todos los subsistemas, a excepción del subsistema de cooperativas, cuyo nivel requerido es del 12%. Adicionalmente, el patrimonio técnico no podrá ser inferior al 4% de los activos totales, incluyendo los contingentes (SB S. d., 2011)

Índice de rentabilidad

Un indicador de la rentabilidad es el Rendimiento sobre el Patrimonio (ROE). El indicador se establece mediante la relación entre el resultado de un ejercicio y el patrimonio promedio, es decir el promedio de los valores mensuales del patrimonio registrados al finalizar el ejercicio anterior y los registrados siguientes hasta el mes que se realiza el cálculo.

Los indicadores de rentabilidad buscan medir la capacidad de una entidad financiera de generar ingresos para expandirse, mantener una posición competitiva en el mercado, reponer y aumentar sus fondos patrimoniales. La viabilidad de una institución financiera depende de su habilidad para obtener un rendimiento adecuado de sus activos, evitando la erosión del patrimonio producto de la pérdida o disminución en el valor de los activos. La rentabilidad de una entidad financiera puede verse afectada por los costos de sus operaciones, gastos administrativos, cambios en las provisiones constituidas y la capacidad de generar ingresos. Uno de los aspectos más importantes que afecta la rentabilidad de un banco son sus costos de captación de recursos, ya que esto le permitirá establecer adecuadamente sus tasas activas, las cuales deben ser competitivas dentro de las condiciones de mercado. (GARZOZI-PINCAI, PERERO-TRIGRERO, & RANGEL-LUZURIAGA, 2017).

Rentabilidad de patrimonio

Mide el rendimiento promedio del patrimonio invertido por los accionistas de la entidad financiera. Se calcula como la razón entre la utilidad neta anualizada y el patrimonio neto promedio.

Indicador morosidad de cartera

El coeficiente de morosidad de cartera se emplea para detectar problemas de calidad de los activos de la cartera de préstamos. “este indicador mide la porción de la cartera total que tiene cuotas vencidas por lo tanto no genera intereses ni ingresos”

Qué es Indicador de Cartera Vencida

Indicador de cartera vencida en la modalidad comercial: Mide el tamaño de la cartera vencida por los días de mora en relación con el total de la cartera comercial.

Qué es Indicador de Cartera Vencida

Indicador de cartera vencida en la modalidad comercial, mide el tamaño de la cartera vencida por los días de mora en relación con el total de la cartera comercial

Qué mide el Indicador de Morosidad

Índice de Morosidad mayor a 8 días Muestra el nivel de la cartera que ha caído en incumplimiento mayor a 8 días con relación a la Cartera Crediticia. Créditos en mora mayor a 8 días / Cartera de Créditos Menor al 10%, primer nivel Mide la eficiencia de cobro o recuperación de la cartera.

5. Metodología

En la ejecución de la presente investigación, se utilizó los métodos que a continuación se detallan:

Científico. - El método científico permitió observar con objetividad los hechos relacionados con el movimiento económico y financiero de las cuentas por cobrar de la EERSSA con lo cual se adquirió el conocimiento práctico y real del problema que se investigó.

Deductivo.- Mediante el método deductivo se accedió a la información financiera, para realizar el análisis y evaluación de la estructura financiera de los estados Financieros de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, con la finalidad de determinar el comportamiento del rubro Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar en su presentación en el Activo de los Estados Financieros.

Inductivo.- El método inductivo se pudo comprobar cómo se desarrollan las actividades en la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) facilitando una información clara y específica para demostrar las actividades económicas y financieras de la misma y así poder tomar las medidas correctivas de la empresa.

Con la recopilación de información, y a través de lectura de documentos de todo tipo y clase, contribuyó y sirvió de apoyo con el material bibliográfico de diferentes fuentes tanto físicos y digitales, páginas web, citas electrónicas y artículos publicados, la recopilación de antecedentes criterio de varios autores, y comprobar que la EERRSA, no cuenta con un proceso adecuado de recuperación de cuentas por cobrar a Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar a consumidores, como la provisión de cuentas incobrables.

Analítico. - El método analítico permitió el análisis e interpretación de los diferentes indicadores financieros con lo que se pudo determinar que la empresa posee liquidez, capacidad de endeudamiento y rentabilidad.

Técnicas

Entrevista. - La entrevista estructurada permitió recolectar y recabar información directa necesaria, para determinar la situación actual de la EERSSA, a través del dialogo con el Gerente de Finanzas y Comercialización de la empresa, en relación al objeto investigado.

Revisión. - Esta técnica apoyo a la revisión minuciosa de los documentos que soportan el rubro analizado, para determinar el porcentaje de crecimiento del mismo de un año a otro.

Revisión Bibliográfica. - La técnica de revisión bibliografía utilizada para obtener información bibliográfica de tesis, libros, internet, documento de apoyo que permita el desarrollo del marco teórico.

En este sentido, la investigación presenta un alcance descriptivo, con enfoque mixto, debido a que se aplicó cálculos para determinar el comportamiento del rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, siendo el enfoque el análisis a las cuentas por cobrar consumidores y se obtuvo información mediante entrevista para evaluar si conocen y aplican las políticas y manual de recuperación de cartera. El periodo analizado se realizó a los estados financieros del año 2019 y 2020.

6. Resultados

Antecedentes:

La generación de energía eléctrica en Loja

La historia de la generación de energía eléctrica en la ciudad de Loja se inicia en 1897, con la creación de la Sociedad Sur Eléctrica. En 1929, el Ilustre Municipio de Loja autorizó a Don Adolfo Valarezo, la conformación de una nueva empresa de generación, cuyas instalaciones se encontraban en la parte norte de la ciudad de Loja en la cuenca del Río Zamora, a la altura del actual Centro de Rehabilitación Social.

El 10 de mayo de 1950, se constituye la Empresa Eléctrica Zamora S.A conformada por el I. Municipio de Loja (60% del capital social) y a Corporación de Fomento (40% del capital social). Esta empresa se convertiría a partir del 19 de marzo de 1973 en la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A (EERSSA), que actualmente brinda su servicio en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago.

La Sociedad Sur Eléctrica Loja.

El 3 de abril de 1897, según escritura pública de conformación, veinte socios vecinos de Loja constituyeron la Sociedad Sur Eléctrica (SS) con un capital inicial de dieciséis mil sucres. La SSE se conformó como una sociedad anónima, de responsabilidad limitada, y, con la finalidad de “instalar luz eléctrica para el servicio público y de partiendores, y plantar una máquina de labrar y aserrar madera”. Como accionistas fundadores de la SSE constan: Manuel Alejandro Carrión, Ricardo Valdivieso, Serbio Fernando Riofrío, Elías Riofrío, Alberto Rhor (natural de Francia), Ramón Eguiguren, Ernesto Witt (natural de Alemania), Francisco Arias, Manuel Aguirre Jaramillo, Berris Hermanos, José Miguel Burneo, Guillermo Valdivieso, Vicente Bureo, Darío Benavides, Manuel Cueva, Ramón Moreno Santón.

Como primer gerente de la SSE consta Ramón Eguiguren, mientras que como ingeniero de la sociedad” actúa Alberto Rhor, fue de origen francés. La relación de Rhor con Loja se inició en la visita que hiciera a la ciudad, a fin de instalar equipo hidráulico de molinos, invitado por José Miguel Burneo, vecino de Loja, a quien había conocido en Lima. Durante su estadía en Loja, Rhor logró interesar a un grupo de lojanos sobre la posibilidad de instalar un sistema de generación de energía eléctrica.

Alberto Rhor ocupó en 1901 el cargo de Agente Consular de Francia en Loja. Después de la experiencia en Loja, Rhor fundaría 1903 la sociedad “Alberto Rhor y Cía” la primera empresa encargada de comercializar energía eléctrica en la zona de Riobamba. Pese a la quiebra de la empresa en 1907, con justa razón se considera la precursora de la actual Empresa Eléctrica Riobamba S:A.

Es así que la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., de conformidad con la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Contrato de Concesión, de constitución mixta, esta empresa se constituyó el 10 de mayo de 1950 con la razón social de Empresa Eléctrica Zamora S. A.; el 28 de noviembre de 1964 cambia su denominación con el nombre de Empresa Eléctrica Loja S. A. y el 19 de marzo de 1973 cambia nuevamente su razón social pasando a ser Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A. (EERSSA), su área geográfica de concesión de 22.787,55 km cuadrados, ubicados en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y el cantón Gualaquiza en la provincia de Morona Santiago.

Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Loja el 24 diciembre de 2013, se realiza el Aumento de Capital y Reforma de los Estatutos de la Empresa, con lo cual, nuevo capital suscrito y pagado de la compañía es de 81.950.779,08 USD.

Tiene como actividad principal proveer del servicio de energía eléctrica, tanto para el sector público, privado, empresarial e industrial, tratando de cumplir la expectativa para el ámbito para el que fue creado. (Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, s.f.)

Objeto Social

Como consta en las Escrituras de Constitución y los Estatutos de la Empresa así lo estipulan, la actividad económica principal es la generación, compra y distribución de energía en el área de concesión definida por el CONELEC, actualmente ARCONEL, adicional a esta actividad también presta servicios relacionados con la dotación del servicio eléctrico tales como: Instalación de nuevos medidores, extensiones de red cambio de postes, financiamiento a través de cargos fijos, aprobación de proyectos, etc.

Base Legal

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., fundamenta su actividad en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, LOEP, expedida el 16 de octubre del año 2009. Desde el 16 de enero del 2015, fecha de la promulgación de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, LOSPEE, se rige por este cuerpo legal que reemplazó a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, LRSE. A más de este marco jurídico al que está sujeto el sector eléctrico, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., en su calidad de sociedad anónima, debe actuar en los temas societarios, conforme lo previsto en la Ley de Compañías y sus Estatutos Sociales, en razón de que aún no se ha cumplido con lo dispuesto en la décima segunda disposición transitoria de la LOSPEE; y, como agente distribuidor, debe cumplir con los términos del Contrato de Concesión.

Las actividades y la Base Legal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., es muy extensa, en base a que la EERSSA, es una **sociedad anónima** que tiene por objeto social la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en su área de concesión, de

conformidad con la Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica y demás leyes de la República. La compañía suscribió un contrato de concesión con el Consejo Nacional de Electrificación CONELEC (ahora ARCERNNR), para ejecutar el servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica, bajo el régimen de exclusividad regulada, respetando el derecho de los grandes consumidores en los términos fijados en Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica. Con fecha 16 de octubre de 2009, se expide la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la cual en el numeral 2.2.1.5 de la Segunda Disposición Transitoria, dispone que “hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, las empresas eléctricas seguirán operando como Compañías Anónimas, reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario, Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas, se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley”. La Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 418 de 16 de enero de 2019, en sus Disposiciones Transitorias, manifiesta: “Décima Segunda.- Empresas incluidas en el régimen previsto en el Mandato Constituyente No. 15.- Para el caso de las empresas citadas en el Mandato Constituyente No. 15, en la Disposición Transitoria Tercera, primer inciso, y en la Disposición Transitoria Segunda numeral 2.2.1.5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en el plazo de trescientos sesenta días (360) días, contado a partir de la expedición de la presente ley, llevará a cabo todas las acciones que sean necesarias, a efectos de que las mismas se estructuren como empresas públicas, para lo cual, consolidará a su favor el paquete accionario. Una vez consolidada la totalidad del paquete accionario a favor del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, estas empresas se disolverán sin liquidación y se transformarán en empresas públicas...”; proceso que se encuentra en ejecución.

Organigrama Estructural

La EERSSA posee un organigrama estructural aprobado por la Junta General de Accionistas que fue elaborado bajo el principio de des verticalización para convertirlo en una forma horizontal que facilite la toma de decisiones y evite conflictos de autoridad y fugas de responsabilidad. En forma complementaria al organigrama existen los siguientes reglamentos: a) Orgánico Funcional y b) el Reglamento de Clasificación y Valoración de Puestos; estos documentos describen funciones de cada una de las gerencias de área, así como también las funciones de cada cargo. (Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, s.f.)

El Orgánico Funcional de la EERSSA contempla los siguientes niveles:

1. Nivel Directivo (Gobierno)

Este nivel Directivo está conformado por:

Junta General de Accionistas, órgano superior de la compañía, siendo el capital social de la EERSSA de 81.950.779.08 USD, este se encuentra dividido en 81.950.687 USD acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, distribuido entre el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables con el 82,52%; Consejo Provincial de Loja el 6,22%, Consejo Provincial de Zamora Chinchipe 1,59%, Consejo Provincial de Morona Santiago 0,05% y los Municipios de la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza en Morona Santiago con el 10,00%. Además, posee 2,302 acciones preferidas que ascienden a 92,08 USD que se encuentran en custodia y a nombre de la EERSSA.

Tabla. 4 Distribución por capital Suscrito por Accionistas

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	AUMENTO DE CAPITAL AÑO 2014 TOTAL AUMENTO DE CAPITAL EFECTUADO EN EL 2014	NUEVO CAPITAL	%
Ministerio de Energía y Rec. Nat. No Renovables	45,726,156.00	21,900,111.09	67,626,267.00	82.52%
H. Consejo Provincial de Loja	5,036,440.00	60,407.15	5,096,847.00	6.22%
H. Consejo Provincial de Zamora Chinchipe	1,276,930.00	30,111.96	1,307,041.00	1.59%
H. Consejo Provincial de Morona Santiago	39,998.00	498.53	40,496.00	0.05%
I. Municipio de Calvas	528,899.00	6,326.31	535,225.00	0.65%
I. Municipio de Catamayo	168,069.00	58,071.07	226,140.00	0.28%
I. Municipio de Celica	303,152.00	45,353.35	348,505.00	0.43%
I. Municipio de Centinela del Cóndor	36,794.00	7,256.20	44,050.00	0.05%
I. Municipio de Chaguarpamba	140,004.00	27,831.40	167,835.00	0.20%
I. Municipio de Espíndola	441,712.00	5,331.99	447,043.00	0.55%
I. Municipio de Gonzanamá	335,177.00	44,969.19	380,146.00	0.46%
I. Municipio de Gualaquiza	168,210.00	94,698.83	262,908.00	0.32%
I. Municipio de Loja	1,011,434.00	38,412.62	1,049,846.00	1.28%
I. Municipio de Macará	216,124.00	9,727.98	225,851.00	0.28%
I. Municipio de Nangaritza	131,739.00	48,756.53	180,495.00	0.22%
I. Municipio de Palanda	6,030.00	72.23	6,102.00	0.01%
I. Municipio de Paltas	755,523.00	106,620.37	862,143.00	1.05%
I. Municipio de Puyango	286,368.00	34,814.23	321,182.00	0.39%
I. Municipio de Quilanga	280,773.00	3,341.86	284,114.00	0.35%
I. Municipio de Saraguro	856,824.00	10,306.56	867,130.00	1.06%
I. Municipio de Sozoranga	222,450.00	2,701.46	225,151.00	0.27%

I. Municipio de Yacuambi	125,264.00	1,493.22	126,757.00	0.15%
I. Municipio de Yanzatza	280,319.00	38,061.34	318,380.00	0.39%
I. Municipio de Zamora	628,228.00	77,614.52	705,842.00	0.86%
I. Municipio de Zapotillo	272,691.00	22,500.87	295,191.00	0.36%
TOTALES	\$59,275,308.00	\$22,675,390.86	\$81,950,687.00	100.00%

En la tabla 5 se demuestra distribución porcentual de accionistas de la EERSSA, donde se demuestra el mayor accionista es el Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables 67.626.267,00 USD, que representa 82.52%; mayor accionista de la EERSSA, los diferentes Municipios que integran el Área de Concesión con 7.880.035,99 USD, siendo su participación del 9.62%; y los Consejos Provinciales con un valor en acciones de 6.444.384,00 USD que constituye el 7,86%.

Tabla. 5 Distribución Capital accionario

Accionista	Porcentaje capital Accionario
Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables	82.52%
Gobierno Autónomo Provincial de Loja	6.22%
Gobierno Autónomo Provincial de Zamora Chinchipe	1.59%
Gobierno Autónomo Provincial de Morona Santiago	0.05%
Gobiernos Autónomos Municipales de la Provincia de Loja, Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza en Morona Santiago	9.62%

Tabla 5 se puede observar la distribución en porcentaje de participación de acciones.

Directorio

El Directorio está conformado por siete directores principales con sus respectivos suplentes, los cuales son designados por la Junta General de Accionistas como se demuestra en la tabla 6

Tabla. 6 Designación de directores por paquete accionario

Miembros	Designación por acciones
4	Accionista mayoritario Ministerio de Energía y Recursos No renovables
1	Segunda mayoría de acciones (GAD Provincial de Loja)
1	Elegido por los accionistas minoritarios
1	Designado por el Comité de Empresa. (Representación de los Trabajadores)
7	Directores designados de acuerdo al Nro. Acciones.

2. Nivel Ejecutivo

Presidencia Ejecutiva que ejerce la representación legal y tiene en su misión fijar estrategias y políticas específicas tendiente a lograr los objetivos institucionales, administrando los recursos disponibles (humanos, financieros y técnicos), coordinando las actividades de las diferentes unidades.

3. Nivel Asesor y de Apoyo

Contribuye a través de consultas y recomendaciones a la toma de decisiones del Nivel Ejecutivo; está conformado por:

- Comisario
- Auditoría Externa
- Contraloría
- Asesoría Jurídica
- Secretaria Ejecutiva
- Coordinador de la Presidencia Ejecutiva
- Comité de Concurso de Precios
- Comité de Concurso de Ofertas
- Comité de Coordinación y Gestión

4. Nivel Operativo

Ejecuta actividades para el cumplimiento de objetivos operativos establecidos y de coordinación administrativa y técnica de la Compañía, está conformada por:

- Gerencia de Operación y Mantenimiento
- Gerencia Administrativa - Financiera
- Gerencia de Ingeniería y Construcciones
- Gerencia de Comercialización
- Gerente de Planificación
- Gerencia de Gestión Ambiental

Los Estatutos vigentes establecen que el máximo organismo de gobierno es la Junta General de Accionistas y en el nivel administrativo se encuentra el Directorio, el presidente del Directorio y el presidente ejecutivo, quién es el representante legal de la Compañía, ejerciendo en esta condición, la representación judicial y extrajudicial.

La Empresa Eléctrica Regional del Sur sus órganos de control los ejerce el Comisario que es designado por la Junta General de Accionista, y Contraloría Interna.

Base legal

Las actividades y la Base Legal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., es muy extensa, de acuerdo al siguiente detalle:

- Constitución de la República del Ecuador,
- Ley Orgánica de Empresas Publicas (LOEP),
- Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica
- Ley de Compañías,
- Código Tributario,
- Ley de Régimen Tributario y su debido Reglamento,
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su debido Reglamento,
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios,
- Resoluciones administrativas y circulares de los Organismos de Control
- Estatutos de la Empresa,
- Disposiciones de la Junta General de Accionistas
- Reglamentos Internos,
- Disposiciones de la Presidencia Ejecutiva.

Adicionalmente la Empresa se enmarca con los reglamentos que expidió el Ejecutivo para normar en su momento la aplicación de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y que siguen vigentes con la LOSPEE, destacándose el de Tarifas, de Concesiones, de Funcionamiento del Mercado Eléctrico y el de Suministro del Servicio de Electricidad, cuya versión sustitutiva entró en vigencia en el mes de noviembre del año 2005 y que, en lo sustancial, norma las relaciones entre el consumidor, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., y el ente de regulación y control del sector eléctrico, ARCONEL. (Eléctrico, 2011) (Art. 4)

Por lo que, hasta el 15 de enero del 2015 estuvo vigente el Mandato Constituyente No.15, expedido el 23 de julio del 2008, llamado también el Mandato Eléctrico, instrumento jurídico que en conjunto con las regulaciones 06/08, 13/08 y 04/09 expedidas por el ex-CONELEC, ahora ARCONEL, establecieron un nuevo marco legal para el funcionamiento del mercado eléctrico y las tarifas, antes de la entrada en vigencia de la LOSPEE. Finalmente, se menciona la regulación 005/18 sobre la calidad del servicio en distribución que expidió la ARCONEL en el año 2018, reemplazando a la regulación 004/01 que estuvo vigente durante 17 años; con base en esta regulación, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., debe reportar su gestión en los aspectos de calidad del producto, calidad del servicio técnico y calidad comercial. (Mandato Constituyente 15, 2008)

Es importante señalar que a partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), paso a ser una entidad de derecho público que está exenta del pago del impuesto a la renta; adicional a esto la Empresa, tampoco está obligada al pago de la participación en utilidades a sus trabajadores de acuerdo al Mandato Constituyente No. 2 que fue publicado en el registro Oficial No. 261 de fecha 28 de enero de 2008. (Ley Organica de Empresas Publicas, 2008).

Direccionamiento estratégico del EERSSA (Misión, Visión, Objetivos, Estrategias, Políticas)

La empresa Eléctrica Regional del Sur S.A tiene implementado en su organización un Plan Estratégico, que orienta el accionar institucional, y permite definir sus objetivos estratégicos, establecidos en función de la Misión y Visión.

Misión

Prestar el servicio público de energía eléctrica al consumidor final, a través de las actividades de GENERACION, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACION, con alta CALIDAD, CONFIABILIDAD Y SEGURIDAD.

Visión

Garantizar que el servicio de energía eléctrica cumpla con los principios constitucionales de EFICIENCIA, COTINUIDAD, CALIDAD Y ACCESIBILIDAD.

Filosofía

Con integridad, responsabilidad y transparencia forjaré una EMPRESA DE CALIDAD

La EERSSA, dentro de su Plan Operativo Anual 2020, conforme perspectivas con sus objetivos estratégicos, como se detalla en tabla 6.

Tabla. 7 Filosofía de la EERSSA.

PERPECTIVAS	OBJETIVO ESTRATEGICO
CLIENTES (Relacionados con la propuesta de valor al cliente)	1. Incrementar satisfacción del cliente Incrementar la cobertura del servicio eléctrico
FINANCIERO (Relacionado con la estrategia de crecimiento y producción)	1. Asegurar el equilibrio financiero económico de la institución
PROCESOS (Relacionados con los procesos operacionales, de relacionamiento con el cliente, de innovación y regulación)	1. Reforzar el sistema eléctrico de la EERSSA
TALENTO HUMANO (Relacionado con el capital humano, información, tecnológico y organizacional)	1. Desplegar un sistema de gestión de Talento Humano en la EERSSA.

Enmarcada en las perspectivas y objetivos Estratégicos la Empresa Eléctrica Regional del Sur, considero necesario describir el mercado donde opera la Sociedad, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., participa en la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en las Provincias de Loja, Zamora y el cantón Gualaquiza en la Provincia de Morona Santiago.

La empresa eléctrica enfrenta diversos riesgos inherentes a las actividades que se desarrollan en el mercado de la generación, distribución y comercialización de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones ambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las actividades de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., están sujetas a la normativa contemplada en la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento. Dicha ley otorga la Agencia de Regulación y Control de Electricidad y Recursos no Renovables (ARCENNR), antes CONELEC, la función de regular el sector eléctrico y aprobar los pliegos tarifarios para los servicios regulados de transmisión y los consumidores finales de distribución.

Los Clientes se encuentran divididos en las siguientes categorías:

- ✓ Distribuidores
- ✓ Clientes Regulados
- ✓ Clientes No Regulados

Mercado de Distribución de Electricidad

La EERSSA., abastece a 212125 clientes regulados y no regulados. La Empresa como Agente Distribuidor con generación no escindida forma parte del mercado eléctrico mayorista (MEM) que está constituido por los generadores, distribuidores y grandes consumidores incorporados al Sistema Nacional Interconectado. Las transacciones que se celebran en este mercado son los contratos a plazo, celebrados entre generadores, entre generadores y distribuidores; y, entre generadores y grandes consumidores.

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., como generador, vende la energía en el mercado eléctrico a los distribuidores, de acuerdo a las unidades que despache el Centro Nacional de Control de Energía CENACE.

Los Precios de la energía, se encuentran regulados por el Estado, se fijan de conformidad con la Codificación del Reglamento de Tarifas expedido por ARCERNNR, en el cual se establecen las normas y los procedimientos que se emplearán para fijar la estructura, cálculo y reajuste de las tarifas aplicables al consumidor final y el pago por el uso de los sistemas de transmisión y distribución.

El precio de las ventas de energía que realicen los generadores, las remuneraciones de los generadores por puesta a disposición de potencia y las compras de los distribuidores y grandes consumidores en el mercado ocasional serán liquidadas por el Centro Nacional de Control de energía, que determinará los importes que deberán abonar y percibir los distintos participantes del mercado. Así mismo, el ARCERNNR liquidará los importes que corresponda que los participantes abonen al transmisor.

El Mandato Constituyente 15, establece los parámetros regulatorios específicos para la fijación de una tarifa única que deben aplicar las empresas eléctricas de distribución para cada tipo de consumo de energía eléctrica, para los clientes regulados.

Valor Agregado de Distribución (VAD)

El valor agregado de distribución, corresponde al costo propio de la actividad de distribución de una empresa eficiente, sobre la base de procedimientos internacionales aceptados, que tenga características de operación similares a las de la concesionaria de distribución de la cual se trate. (Ley del Régimen del Sector Eléctrico) (Art. 53).

Análisis y evaluación a los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar y su impacto en los resultados financieros del año 2019-2020.

Para la ejecución del presente trabajo se aplicó la técnica de entrevista realizada al Gerente de Finanzas y Comercialización y la obtención de la información de los estados financieros del año 2019 y 2020, permitió realizar el análisis horizontal y vertical, la aplicación de indicadores financieros y el diagnóstico al rubro cuentas por cobrar consumidores, y su afectación en los Resultados información proporcionada por la Gerencia de Finanzas de la EERSSA, se obtenido los siguientes resultados:

La EERSSA, al 31 de diciembre 2020 cuenta con 212,222 clientes, el 87.76% pertenecen a la categoría residencial, mientras que en año 2019 registro 209,464 clientes, el 87.62% pertenecen al sector residencial, es importa señalar que en año 2020 existe una disminución del 2.71% en relación al año 2019, en el sector Industrial, un factor determinante fue la suspensión

de sus actividades de manera obligatoria por el confinamiento y medidas de prevención por la Pandemia COVID 19, emitidas por el COE Nacional, como se demuestra en la tabla 8.

Tabla. 8 Clientes EERSSA

Categorías	# CLIENTES 2019	# CLIENTES 2020	Variación (%) 2020	Participación (%) 2020
Residencial	183,537	186,243	1.47%	87.76%
Comercial	17,878	17,946	0.38%	8.46%
Industrial	1,404	1,366	-2.71%	0.64%
Industrial Alta Tensión	2	2	0.00%	0.00%
Otros	6,643	6,665	0.33%	3.14%
TOTAL	209,464	212.222	1.32%	100.00%

Durante el año 2019 y 2020 la EERSSA según el catastro registrado por las diferentes categorías se evidencia que el consumo de energía eléctrica en GWh durante el año 2020 se incrementó en un 4.92% frente al 2019 en el sector residencial y el 33.13% del total de la facturación esto según entrevista al Gerente de comercialización se debió al confinamiento por la Pandemia COVID 19, lo que genero más consumo de energía en gigavatio-hora (**GWh**), mientras que en los sectores comercial e Industrial, existió una disminución del 11.26% y 15.71% en su orden frente al consumo del año 2019 como se demuestra en la tabla 9.

Tabla. 9 Consumo por categorías

Grupo de consumo	2019 GWh	2020 GWh	Variación (%) 2020	Participación (%) 2020
Residencial	180.64	189.52	4.92%	33.13%
Comercial	72.40	64.25	-11.26%	11.23%
Industrial	15.60	13.15	-15.71%	2.30%
Industrial Alta Tensión	91.96	224.84	144.50%	39.30%
Alumbrado Público	41.75	44.31	0.00%	7.75%
Otros	40.50	36.04	-11.01%	6.30%
TOTAL	442.85	572.11	29.19%	100.00%

Presenta el consumo por categorías en los periodos 2019-2020 en Un gigavatio-hora (**GWh**)

La EERSSA, dentro del catastro registrado en el SISDAT, respecto a la facturación realizado en los periodos 2019 y 2020, la facturación de energía de los clientes regulados por categorías, expresado en millones de USD para el año 2019 el monto de 43.43 y para el año 2020, el valor de 55.35, se observa que el sector residencial durante el periodo 2020, representa un 36.46% frente a la total de facturación, seguido del sector industrial con un 35.43%, como se demuestra en la tabla 10.

Tabla. 10 Facturación rubros de energía (Millones de USD) clientes regulados

Grupo de consumo	2019	2020	Participación (%) 2020	Participación (%) 2020
-------------------------	-------------	-------------	-----------------------------------	-----------------------------------

Residencial	19.42	20.18	3.91%	36.46%
Comercial	7.78	7.52	-3.34%	13.59%
Industrial	8.46	19.61	131.80%	35.43%
Alumbrado Público	4.49	4.89	8.91%	8.83%
Otros	3.28	3.15	-3.96%	5.69%
TOTAL	43.43	55.35	27.45%	100.00%

Con respecto a la recaudación de clientes regulados durante el año 2020 han recaudado por energía y los subsidios otorgados a sus clientes por categorías expresado en millones de USD ascendieron a 53.63, como se detalla en la tabla 11.

Tabla. 11 Recaudación (expresado en millones USD)

Grupo de consumo	2019	2020	Variación (%) 2020	Participación (%) 2020
Residencial	16.27	17.29	6.27%	32.24%
Comercial	3.05	3.55	16.39%	6.62%
Industrial	7.73	7.03	-9.06%	13.11%
Industrial Alta Tensión	8.19	17.84	0.00%	33.26%
Alumbrado Público	4.80	5.00	0.00%	9.32%
Otros	3.22	2.92	-9.32%	5.44%
TOTAL	43.26	53.63	23.97%	100.00%

La Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A, durante 2020 registro un total de Recaudación de expresado en millones UDS de 53.63 frente a la facturación emitida por 55.35, lo que en porcentaje representa una recaudación del 96.89%, mientras que en 2019 su recaudación vs facturación fue el 99.61%. Según se demuestra en la tabla 12.

Tabla. 12 Recaudación (millones USD) Facturación Vs. Recaudación

Variable	2019	2020
Facturación (MUSD)	43.43	55.35
Recaudación (MUSD)	43.26	53.63
TOTAL	99.61%	96.89%

La Empresa Eléctrica presenta un Resumen de la Cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 un monto de \$ 307,409.37 mientras que el valor de USD 1'900,243.21, en el año 2020 según demuestra en la tabla 13.

Tabla. 13. Cartera vencida

Cartera vencida	2019	2020
Sector Público	4,366.89	231,606.63
Sector Privado	303,042.48	1,668,633.58
TOTAL	307,409.37	1,900,240.21

La incidencia de la cartera vencida durante la emergencia sanitaria COVID 19, afecto durante el año 2020, según información proporcionada del Gerente de Finanzas, hasta antes del estado de emergencia aproximadamente el 70% de los clientes realizaban las cancelaciones de las planillas en los puntos de pago propios de la EERSSA, hasta el mes de febrero 2020 se mantenía un promedio de recaudación del 99.34% con un promedio de cartera vencida de USD 312,727.71.

Durante los meses de marzo, abril y mayo, junio por la pandemia COVID 19 se disminuyó hasta un 30% de la recaudación mensual incrementándose la cartera vencida. El 87.81% de la cartera vencida corresponde al sector privado y el 12.19% restante al sector público, al 31 de diciembre del 2020, registra en el sector público una deuda del GAD del cantón Catamayo que mantiene un valor de USD 212,028.44 representa el 91.54% de la cartera publica total.

Por decreto ejecutivo Nro. 1165 el presidente Constitucional de la Republica emite el Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitaria para combatir la Crisis sanitaria derivada del COVID 19. Lo que la EERSSA se vio obligada a emitir notas de crédito en un total de USD 2'221,837.77 del sector residencial para el periodo marzo a septiembre 2020, valores que fueron recaudados posteriormente.

De la entrevista realizada al Gerente de Comercialización esta viene ejecutando campañas de notificaciones a los clientes a través de mensajes de texto, correos electrónicos y notificaciones escritas a los clientes que se encuentran con valores pendientes.

Mediante la entrevista al Gerente de Finanzas manifestó que en coordinación con Asesoría Jurídica y el Agente Financiero desde el inicio de la acción coactiva efectuada desde octubre del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2020, el monto asciende a 225,979.51 de los cuales se han recaudado el valor de USD 194.027, 51 que corresponde al 85.86% faltando recaudar el valor de USD 31.951,92 que es el 14.14%.

Análisis a los Estados de financieros del Ejercicio económico 2020.

La Empresa Eléctrica presenta Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y representan la adopción integral, clara y sin reservas de la referida norma lo que permite reflejar la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2019 Y 2020. Los mismos son expresados en moneda funcional que es el dólar de los Estados Unidos de América, se encuentran compuestos por Activo, Pasivo, Patrimonio como se detalla en la tabla 14, 15,16.

Tabla. 14 Activos

	31/12/2019 En dólares	31/12/2020 En dólares
ACTIVOS CORRIENTES	38,297,978.58	49,935,637.77
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	24,719,309.55	31,343,063.11
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS P.COBRA	4,060,371.38	7,277,198.88
INVENTARIOS	7,724,064.37	8,837,328.82
PAGOS ANTICIPADOS,CORRIENTES	1,794,233.28	2,478,046.96
ACTIVOS NO CORRIENTES	187,285,182.51	186,343,304.57
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	157,827,458.61	155,778,242.37
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS P.COBRA	28,274,759.04	26,114,731.02
INVERSIONES EN ASOCIADAS CONT.MET.PARTICIP	556,446.34	556,446.34
PAGOS ANTICIPADOS NO CORRIENTE	54,114.29	54,114.29
ACTIVOS INTANGIBLES	550,566.01	3,817,932.33
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	21,838.22	21,838.22
TOTAL DE ACTIVOS		236,278,942.34

Tabla. 15 Pasivos

PASIVOS CORRIENTES	5,950,235.35	7,249,681.94
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS P	4,520,825.31	5,343,528.07
PROVISIONES, CORRIENTE	285,470.66	265,470.66
CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENT		47.00
ANTICIPOS DE CLIENTES, CORRIENTE	658.3	1,231,968.01
PASIVOS ACUMULADOS O DEVENGADOS	739,442.15	408,668.20
PASIVOS NO CORRIENTES:		20,404,239.39
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS P	370,329.52	1,300,791.48
PROVISIONES, NO CORRIENTE	15,826,861.06	14,264,399.40
ANTICIPOS DE CLIENTES, NO CORRIENTE		4,839,048.51
TOTAL DE PASIVOS	25,923,959.60	27,653,921.33

Tabla. 16. Patrimonio neto

CAPITAL	81,950,779.08	81,950,779.08
APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	73,572,400.57	88,309,854.48
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	31,665,221.63	31,665,221.63
RESERVAS	866,681.48	2,495,507.21
RESULTADOS ACUMULADOS	3,665,803.00	483,770.91
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCIÓN	-3,482,341.23	-3,482,341.23
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	199,659,201.49	208,625,021.01

Activos financieros.

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por Cobrar y Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Cuentas por Cobrar: Las cuentas a cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro). El cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La Empresa calcula la provisión para cuentas incobrables en base a la antigüedad de la cartera, y la probabilidad de no recuperación, estimación que se la realiza asignando los siguientes porcentajes anuales como se demuestra tabla 17

Tabla. 17 Cálculo Provisión cuentas incobrables

Obligación	Porcentaje
30 a 60 días vencidas	2%
61 a 90 días vencidas	10%
91 a 180 días vencidas	20%
181 a 365 días vencidas	25%

Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento Son activos que tienen una fecha de vencimiento fijada, que se negocian en un mercado activo y que la Empresa tiene que conservarlos hasta su vencimiento.

Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al de la contraprestación entregada, y posteriormente por su costo amortizado.

Riesgo de Crédito

Para el Gerente de Finanzas mediante entrevista manifestó que el riesgo de crédito para la EERSSA, es principalmente la no cancelación oportuna de los clientes de la Empresa, lo que afecta la capacidad de recaudación de fondos por cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada política de créditos. Mediante convenios de pago se otorga crédito a los clientes por servicios diferentes al consumo de energía eléctrica lo autoriza el presidente ejecutivo y Gerente de Finanzas.

El riesgo está diversificado en un gran número de clientes, concentrándose en los clientes residenciales que representan el mayor porcentaje de las ventas de energía eléctrica en un 87.80% como de demuestra en tabla 18.

Tabla. 18 Riesgo clasificado por grupo

Grupo de consumo	Clientes	Ventas
Residencial	186,243	22,971,748.38
Comercial	17,922	9,363,492.83

Industrial	1,366	17,295,359.91
Otros	6,594	3,491,033.35
TOTAL	212,125	53,121,634.47

La recaudación del servicio a los clientes por venta de energía es a corto plazo, se considera los 30 días de su vencimiento, posterior se realiza el cobro de interés de acuerdo a la tasa referencial del Banco Central del Ecuador, y se sobrepasa los 60 días proceden a la suspensión del servicio de energía, como mecanismo de cobranza, además, el agente financiero es quien actúa como Juez de Coactiva y conjuntamente con Asesoría Jurídica ejecutan acción coactiva según normativa vigente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2019 y 2020, motivo de la investigación se encuentra conformado como se demuestra en la tabla 19.

Tabla. 19 Clases de Deudores

CLASES DEUDORES	CORRIENTE		NO CORRIENTES	
	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020
Documentos por cobrar	3,679.65	3,679.65		
Cuentas por cobrar venta de energía	192,889.91	572,911.60		
Cuentas por cobrar consumidores	1,316,385.55	3,100,914.54		
Otras cuentas por Cobrar (*)	3,544,180.02	3,894,164.44	28,274,759.04	26,114,731.02
Total de Cuentas por Cobrar	5,057,135.13	7,571,670.23	28,274,759.04	26,114,731.02
Provisión cuentas por cobrar	-996,763.75	-294,471.35		
Total	4,060,371.38	7,277,198.88	28,274,759.04	26,114,731.02

(*) La composición de Otras cuentas por Cobrar que conforman el Rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que son analizadas se detalla en la tabla 20 a continuación.

Tabla. 20 Desglose de otras cuentas por Cobrar

CLASES DEUDORES	CORRIENTE		NO CORRIENTES	
	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020
Anticipo a empleados	80,774.29	-	144,785.31	
Entidades Oficiales	3,177,905.65	25,181,502.75	3,384,358.62	26,114,731.02
Casas Comerciales	181,214.11	-	109,548.47	
Varios	233,444.64	-	252,478.85	-
Liquidación de siniestros (Deduc.. RASA)	2,804.25	-	2,993.19	-
Total	3,676,142.94	25,181,502.75	3,894,164.44	26,114,731.02

A continuación, se detalle en la tabla 21 los valores que corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a largo plazo de entidades del sector Público, cuyo monto es relevante en los estados financieros de la EERSSA, su vencimiento es superior a 365 días.

Tabla. 21. Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar Largo Plazo

Clases de Deudor	31/12/2019	31/12/2020
TERMOPICHINCHA	14,532.01	14,532.01
HIDROPASTAZA S.A.	3,556.34	3,556.34
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL CATAMAYO	2,918,965.66	0
INSTITUTO ECUATORIANO SEGURIDAD SOCIAL	20,220.15	20,220.15
MINISTERIO DE FINANZAS (LEY DISCAPACIDAD)	594,777.86	809,144.45
MINISTERIO FINANZAS SUBS.TERCERA EDAD	1,171,369.51	1,493,252.16
MINISTERIO FINANZAS SUBS.TARIFA DIGNIDAD	13,460,452.13	13,683,140.53
MINISTERIO FINANZAS DEFICIT TARIFARIO	8,752,436.25	8,752,436.25
MINISTERIO FINANZAS (ESCENARIOS DEPORTIVO)	1,070.71	1,070.71
MINISTERIO FINANZAS (DEUDA CATAMAYO)	942,718.27	942,718.27
MINISTERIO FINANZAS COMPENSACION RACIONA	394,660.15	394,660.15
TOTAL	28,274,759.04	26,114,731.02

Clasificación de la Cartera

La empresa eléctrica mantiene la clasificación de la cartera los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no vencidos al 31 de diciembre de 2019 y 2020 según se demuestra en la tabla 22.

Tabla. 22 Clasificación de cartera

Clases de Deudor	31/12/2019	31/12/2020
Letras de cambio	3,679.65	3,679.65
Cuentas por cobrar venta de energía	192,889.91	572,911.60
Cuentas por cobrar consumidores	1,004,067.85	1,200,671.33
Otras cuentas por cobrar	3,527,558.00	3,847,287.89
TOTAL	4,728,195.41	5,624,550.47

Del análisis a la cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos al 31 de diciembre de 2019 y 2020 son los siguientes, los saldos del año 2020, registran un incremento significativo en relación al año 2019 esto se debe a la Emergencia Sanitaria COVID 19.

Tabla. 23. Cartera de Crédito vencida Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Clases de Deudor	31/12/2019	31/12/2020
Cuentas por Cobrar Consumidor		
Con vencimiento de 30 a 60 días	128,888.47	519,654.47
Con vencimiento de 61 a 90 días	40,054.95	298,047.75

Con vencimiento de 91 a 180 días	35,213.32	555,224.00
Con vencimiento de 181 a 360 días	23,878.80	404,515.86
Con vencimiento mayor 360 días	84,282.16	122,801.13
Subtotal	312,317.70	1,900,243.21
Otras cuentas por cobrar		
Con vencimiento de 30 a 60 días	291.63	-
Con vencimiento de 61 a 90 días	-	-
Con vencimiento de 91 a 180 días	523.96	447.33
Con vencimiento de 181 a 360 días	10,303.73	2734.37
Con vencimiento mayor 360 días	8,971.22	43694.85
Subtotal	19,798.91	46,876.55
Total	332,116.61	1,947,119.76

Provisión

La empresa eléctrica al 31 de diciembre de 2019 y 2020, ha realizado la provisión de cuentas incobrables y que se registran en base a la antigüedad de su vencimiento como se detalla tabla 24.

Tabla. 24. Provisiones

CONCEPTO	31/12/2019	31/12/2020
Saldo Inicial	951,947.38	996,763.75
Incremento	44,816.37	258,332.70
Aplicación contra Provisión	-	-4,527.52
Regulación de Saldos	-	-956,097.58
TOTAL	996,763.75	294,471.35

Conclusión:

De la entrevista realizada al Gerente de Finanzas y Jefe de Recaudación manifestó que del rubro analizado al 31 de diciembre de 2020, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S:A EERSSA, registra en sus estados financieros dentro del Activo Corriente, cuentas por cobrar por el valor de \$ 7.571.670,23, de las cuales se estimó una provisión por cuentas incobrables por (294.471,35); y en el activo no Corriente, cuentas por cobrar por el valor de \$ 26.114.731,02., se lo realiza en base su estimación al Manual de Políticas Contables desactualizado del año 2011, por lo que su estimación de la provisión por cuentas incobrables no tiene la cobertura real, porque no cuenta con estudio de valoración técnico.

Como resultados económicos y como producto de las actividades realizadas durante el periodo enero a diciembre de 2019 y 2020, según estado de resultados de la EERSSA reflejan

un excedente de USD 23,647,831.65 año 2019 y USD 7,202,228.93, en el año 2020, como se demuestra en la tabla 25

Tabla. 25. Estado de Resultado

	31/12/2019 en dólares	31/12/2020 en dólares
INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	43,913,909.12	50,478,654.55
Ingresos de Operación relacionados a la energía	470,672.66	302,960.22
Otros Ingresos de Operación	585,636.09	170,394.41
(-) COSTOS		
Costo de Ventas	-21,423,781.29	-31,782,533.11
Ganancia Bruta	23,546,436.58	19,169,476.07
OTROS INGRESOS		
Ingresos ajenos a la operación	1,001,789.33	986,928.00
(-) GASTOS		
Gastos de Venta	-3,992,318.52	-3,968,473.63
Gastos Administrativos	-8,857,976.84	-8,779,691.37
Gastos Financieros	-6,512.99	-6,245.56
Otros Gastos	-270,760.60	-199,764.58
Ganancia/Pérdida	-12,125,779.62	-11,967,247.14
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	11,420,656.96	7,202,228.93
RESULTADOS INTEGRALES		
Utilidad por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	12,227,174.69	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	23,647,831.65	7,202,228.93

Como se puede evidenciar en la tabla que antecede los ingresos de la EERSSA, son ingresos ordinarios que corresponden por venta de energía.

Análisis Horizontal A Los Estados Financieros

Tabla. 26. Análisis Horizontal

Cuenta denominación	2019	2020	Variación absoluta	Variación Relativa
Efectivo y equivalentes de efectivo	24,719,309.55	31,343,063.11	6,623,753.56	26.80%
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	4,060,371.38	7,277,198.88	3,216,827.50	79.22%
Documentos por Cobrar	3,679.65	3,679.65		
Cuentas por Cobrar por Venta de Energía	192,889.91	572,911.60	380,021.69	197.01%
Cuentas por Cobrar Consumidores	1,316,385.55	3,100,914.54	1,784,528.99	135.56%
Otras Cuentas por Cobrar	3,544,180.02	3,894,164.44	349,984.42	9.87%
Provisión Acumulada Cuentas Incobrables	-996,763.75	-294,471.35	702,292.40	-70.46%
Inventarios	7,724,064.37	8,837,328.82	1,113,264.45	14.41%
Pagos anticipados no corrientes	1,794,233.28	2,478,046.96	683,813.68	38.11%

Activos no corrientes	187,285,182.51	186,343,304.57	-941,877.94	-0.50%
Propiedad planta y equipo	157,827,458.61	155,778,242.37	-2,049,216.24	-1.30%
Deudores comerciales y otras	28,274,759.04	26,114,731.02	-2,160,028.02	-7.64%
Inversiones en Asociadas	556,446.34	556,446.34		
Pago anticipado no corriente	54,114.29	54,114.29		
Activos intangibles	550,566.01	3,817,932.33	3,267,366.32	593.46%
Otros activos no corrientes	21,838.22	21,838.22		
Total de activos	225,583,161.09	236,278,942.34	10,695,781.25	4.74%

Como se observa en tabla que antecede se realizó el análisis horizontal a las cuentas que conforman el Estado de Situación Financiera del periodo 2019 y 2020 de los activos la EERSSA, ascienden a USD 225.583.161,09 en el año 2019 y 236.278.942.34 del año 2020, existiendo un aumento en sus activos a nivel general de \$10.695.781,25 lo que en porcentaje representa un aumento del 4.74%.

Dentro de las cuentas relevantes y que conforman los Activos de la EERSSA, se encuentra el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, dentro del análisis horizontal se observa que en comparación al año 2019 registra un aumento a nivel de cuenta de mayor de USD 3.216.827,50, lo que representa 79.22%, esto se debe entre otras un incremento se encuentra en la cuenta denominada Cuentas por cobrar consumidores que para el año 2020, registra un incremento 135.56%, frente al año 2019.

Análisis Vertical A Los Estados Financieros

Tabla. 27. Análisis Vertical

CUENTA DENOMINACION	PERIODO		ANALISIS VERTICAL	
	2019	2020	2019	2020
ACTIVOS CORRIENTES	38,297,978.58	49,935,637.77	16.98%	21.13%
Efectivo y equivalente al efectivo	24,719,309.55	31,343,063.11	64.54%	62.77%
Caja General	100,846.16	235,596.49	0.41%	0.75%
Bancos	24,618,463.39	31,107,466.62	99.59%	99.25%
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	4,060,371.38	7,277,198.88	10.60%	14.57%
Documentos por Cobrar	3,679.65	3,679.65	0.09%	0.05%
Cuentas por Cobrar por Venta de Energía	192,889.91	572,911.60	4.75%	7.87%
Cuentas por Cobrar Consumidores	1,316,385.55	3,100,914.54	32.42%	42.61%
Otras Cuentas por Cobrar	3,544,180.02	3,894,164.44	87.29%	53.51%
Provisión Acumulada Cuentas Incobrables	-996,763.75	-294,471.35	-24.55%	-4.05%
Inventario	7,724,064.37	8,837,328.82	20.17%	17.70%
Bodegas	8,770,128.06	9,161,895.70	113.54%	103.67%
Combustibles y Lubricantes	105,144.83	97,171.11	1.36%	1.10%

Provisión por Deterioro	-1,151,208.52	-421,737.99	-14.90%	-4.77%
Pagos anticipados no corriente	1,794,233.28	2,478,046.96	4.68%	4.96%
Anticipos a Proveedores	1,547,413.00	2,187,592.01	86.24%	88.28%
Pagos Anticipados	246,820.28	290,454.95	13.76%	11.72%
ACTIVOS NO CORRIENTES	187,285,182.51	186,343,304.57	83.02%	78.87%
Propiedad Planta y Equipo	157,827,458.61	155,778,242.37	84.27%	83.60%
Bienes e Instalaciones en Servicio	169,451,889.27	174,178,516.67	107.37%	111.81%
Depreciación Acumulada Bienes e Instalac.En Servicio	-28,773,136.47	-38,568,433.82	-18.23%	-24.76%
Obras en Construcción de Bienes e Instalaciones	17,148,705.81	20,168,159.52	10.87%	12.95%
Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	28,274,759.04	26,114,731.02	15.10%	14.01%
Obligaciones por cobrar a largo plazo	28,274,759.04	26,114,731.02	100.00%	100.00%
Inversiones en asociadas cont. Met. Particip.	556,446.34	556,446.34	0.30%	0.30%
Inversiones en Asociadas	556,446.34	556,446.34	100.00%	100.00%
Pagos Anticipados no corriente	54,114.29	54,114.29	0.03%	0.03%
Cuentas por Liquidar	54,114.29	54,114.29	100.00%	100.00%
Activos intangibles	550,566.01	3,817,932.33	0.29%	2.05%
Intangibles	550,566.01	3,817,932.33	100.00%	100.00%
Otros activos no corrientes	21,838.22	21,838.22	0.01%	0.01%
Obras por cuenta de consumidores	21,838.22	21,838.22	100.00%	100.00%
TOTAL DE ACTIVOS	225,583,161.09	236,278,942.34	100.00%	100.00%

Del análisis realizado se puede determinar que los activos de la empresa en estudio en su gran mayoría corresponden a los no corrientes con un 83.02% y los activos corrientes 16.98% del cual como objeto de estudio Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden al 10.60% del activo corriente y en relación al total de activos tiene una incidencia del 2.44% promedio en el periodo analizado por lo que se estima que las cuentas por recuperar de los deudores comerciales no mantienen una incidencia representativa a los estados financiero del 2019 y 2020.

Adicionalmente la información presentada en el análisis horizontal y vertical se pudo observar que existieron aumento en las cuentas por cobrar de consumidores en los meses donde incidió la pandemia del COVID 19 ocasionado por las medidas de confinamiento, suspensión de actividades, provoco un incremento en la cartera vencida durante la pandemia como se demuestra su comportamiento tabla 27.

Tabla. 28 Incidencia cartera vencida

MES	Cartera vencida USD	Variación (%)
feb-20	318,306.62	3.54%
mar-20	447,511.26	40.59%
abr-20	1,747,169.22	290.42%
may-20	2,448,476.61	40.14%
jun-20	220,914.01	-9.74%
jul-20	2,552,909.32	15.52%
ago-20	2,933,163.83	14.89%
sep-20	2,577,363.64	-12.13%
oct-20	2,387,148.05	-7.38%
nov-20	2,026,930.85	-15.09%
dic-20	1,900,243.21	6.25%

Indicadores Financieros

Indicadores de Liquidez

Liquidez Corriente: Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos corrientes, cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de cubrir sus obligaciones a corto plazo. (Menor a 1 año)

Se considera positiva una relación entre 1y 2. El índice de Solvencia de la Empresa para el año 2019 fue del 6.44% y en año 2020 es 6.89%.

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{38,297,978.58}{5,950,235.35} = 6.44\% \quad \frac{49,935,637.77}{7,249,681.91} = 6.89\%$$

Por cada 1,00 USD de deuda de corto plazo, la compañía contó en año 2019 el 6.44% y el 6,89% USD en el 2020 para cubrir obligación a corto plazo. La Empresa cuenta con buena liquidez.

Prueba Ácida: verifica la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo, pero sin depender de la venta de sus existencias.

Se considera favorable cuando la relación es mayor a 1

$$\frac{\text{Activo- Corriente- Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{38,297,978.58 - 7,724,064.37}{5,950,235.35} = 4.22\% \quad \frac{49,935,637.8 - 8,837,328.82}{7,249,681.91} = 5.67\%$$

Por cada dólar que la compañía poseía como obligación a corto plazo, su liquidez inmediata para el año 2019 obtuvo el 4.22% mientras que en el año 2020 es del 5.67%. Para

cubrir con las mismas obligaciones sin contar con el efectivo invertido en el inventario. La liquidez de la compañía no se encuentra en el inventario.

Índice de Liquidez Inmediata:

Este indicador mide la capacidad económica que tiene la empresa para atender los pagos de manera inmediata.

Se considera favorable cuando la relación es mayor a 1. Para el año 2019 fue el 4.15% y para el año 2020, la liquidez inmediata de la EERSSA es de: 4.32%.

$$\frac{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{2019}{24,719,309.55}{5,950,235.35} = 4.15 \quad \frac{2020}{31,343,063.11}{7,249,681.91} = 4.32\%$$

Indicadores De Solvencia

Endeudamiento del Activo: determina el nivel de autonomía financiera, cuando el Índice es elevado indica que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, por el contrario, un Índice bajo representa un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores.

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{2019}{25,923,959.00}{225,583,161.09} = 0.11 \quad \frac{2020}{27,653,921.33}{236,278,942.34} = 0.117$$

Por cada 1,00 USD que la empresa mantiene en el activo en el año 2019 0.11% y para el año 0,117 USD. Siendo la participación de los acreedores sobre los activos de la entidad 11, 7% para el 2020.

Endeudamiento Patrimonial: mide el grado de comprometimiento del patrimonio de la empresa.

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{2019}{25,923,959.00}{199,659,201.49} = 12.98\% \quad \frac{2020}{27,653,921.33}{208,625,021.01} = 13.26\%$$

La compañía tuvo comprometido su patrimonio en el año 2019 12.98% y para el año 2020 en un 13,26%.

Endeudamiento del Activo Fijo: El coeficiente resultante de esta relación indica la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. Si el cálculo de este indicador arroja un cociente igual o mayor a 1, significa que la totalidad del activo fijo se pudo haber financiado con el patrimonio de la empresa, sin necesidad de préstamos de terceros.

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Fijo Neto Tangible}} = \frac{199,659,201.49}{187,285,182.51} = 1.07\% \quad \frac{208,625,021.01}{186,343,304.57} = 1.12\%$$

La EERSSA, en el año 2019 obtuvo el 1.07% y en 1012% en el año 2020, por lo tanto, la empresa podría financiar con el patrimonio que cuenta.

Apalancamiento

Se interpreta como el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. Es decir, determina el grado de apoyo de los recursos internos de la empresa sobre recursos de terceros.

$$\frac{\text{Activo Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{225,583,161.09}{199,659,201.49} = 1.13\% \quad \frac{236,278,942.34}{208,625,021.01} = 1.13\%$$

La empresa Eléctrica durante los años 2019 y 2020 contó con 1.13% USD dentro de su patrimonio lo que demuestra sostenibilidad.

Indicadores De Gestión

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones; la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas.

Rotación de Cartera

Muestra el número de veces que las cuentas por cobrar giran, en promedio, en un periodo determinado de tiempo, generalmente un año.

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}} = \frac{43,913,909.12}{4,060,371.38} = 10.82 \quad \frac{50,952,009.18}{7,277,198.88} = 7.00$$

La rotación de cartera para el año 2019, la empresa la rotación de cartera giro en promedio de 10.82 y el año 2020 en 7.00.

Rotación del activo Fijo

Indica la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados. Señala también una eventual insuficiencia en ventas; por ello, las ventas deben estar en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo. De lo contrario, las utilidades se reducirán pues se verían afectadas por la depreciación de un equipo excedente o demasiado caro; los intereses de préstamos contraídos y los gastos de mantenimiento.

	2019		2020	
<u>Ventas</u>	43,913,909.12	23.45%	50,952,009.18	5.77%
Activo Fijo Neto	187,285,182.51	=		=
Tangible			186,343,304.57	
Rotación de Ventas	2019		2020	

Se observa que durante el año 2019 la empresa obtuvo el 23.45% no así en el año 2020 que disminuyó al 5.77%.

Rotación de Ventas

La eficiencia en la utilización del activo total se mide a través de esta relación que indica también el número de veces que, en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos.

<u>Ventas</u>	43,913,909.12	=	19.47%	=	50,952,009.18	=	21.56%
Activo Total	225,583,161.09				236,278,942.34		

Para un análisis más completo se lo asocia con los índices de utilidades de operación a ventas, utilidades a activo y el período medio de cobranza.

Período Medio de Cobranza

Permite apreciar el grado de liquidez (en días) de las cuentas y documentos por cobrar, lo cual se refleja en la gestión y buena marcha de la empresa. En la práctica, su comportamiento puede afectar la liquidez de la empresa ante la posibilidad de un período bastante largo entre el momento que la empresa factura sus ventas y el momento en que recibe el pago de las mismas.

	2019		2020	
<u>Cuentas y Documentos por cobrar *365</u>	1,461,733,688.88	=	2,656,177,591.20	=
Ventas	43,913,909.12		50,952,009.18	52.13

La empresa en este indicador demuestra que durante el año 2019 su recuperación fue en 33.29 días que tardaría para recupera la venta de energía, y en año 2020 en 52.13 días, se

registra aumento en comparación al año 2019, este caso se debió a la Emergencia Sanitaria COVID 19, que obligo a la o recaudación de las planillas de servicio, y diferimiento de pagos.

Periodo Medio de Pago

Indica el número de días que la empresa tarda en cubrir sus obligaciones de inventarios. El coeficiente adquiere mayor significado cuando se lo compara con los índices de liquidez y el período medio de cobranza.

Periodo Medio de Pago	2019		2020	
Cuentas y documentos por pagar *365	<u>1,650,101,238.15</u>	=	<u>1,950,387,745.55</u>	= 220.699
Inventarios	7,724,064.37		8,837,328.82	

Para su cálculo se utilizan las cuentas y documentos por pagar a proveedores en el corto plazo, que son las que permiten evaluar la eficiencia en el pago de las adquisiciones de insumos.

Indicador de Rentabilidad

Gastos Corrientes a Ingresos: Nos muestra la parte de los ingresos, que ha sido absorbida por los gastos de operación; es de gran utilidad porque refleja la eficiencia y el control de los administradores.

		2019		2020	
<u>Gasto Corriente</u>	=	<u>3,992,318.52</u>	= 9.09%	<u>7,821,713.98</u>	= 15.35%
Ingresos Operativos		43,913,909.12		50,952,009.18	

Para el ejercicio 2019 la empresa destino el 9.09% de sus ingresos para gasto corriente mientras que el año 2020 la compañía comprometió el 15.35% de los ingresos en gastos corrientes.

Costos a Ingresos: Nos muestra la parte de los ingresos, que ha sido absorbida por los costos. Es de gran utilidad porque refleja la eficiencia y el control de los administradores.

		2019		2020	
<u>Costos</u>	=	<u>21423781.29</u>	= 48.79%	<u>31,813,709.23</u>	= 62.44%
Ingresos Operativos		43,913,909.12		50,952,009.18	

El costo de la compañía para el año 2019 represento el 48.79% y para el año 2020 significó el 62.44% de los ingresos.

Propuesta Alternativa

Una propuesta alternativa, se fundamenta en el análisis realizado de la problemática encontrada que, según las cuentas por cobrar Consumidores, esta recaudación se dio a largo plazo, a su vez la liquidez de la empresa pudo verse afectada, se propone implementar un departamento de Crédito y Cobranzas el mismo deberá contar con un manual de políticas de cobranzas, tiempo de recuperación, también se describe realizar un planeamiento financiero y estratégico junto al análisis interno y externo conlleva que la propuesta contribuya a mejorar la situación actual mediante la verificación de la situación propia que se tiene en la propia empresa y con las fuerzas externas, otras estrategias que incluye es la capacitación al personal del área de recuperación de cartera, adicional basado en una fortaleza tecnología que mantiene la EERSSA es el de contar con una base datos, donde se puede verificar que los clientes residenciales son potenciales de riesgo también quienes son clientes que cumplen de manera responsable con sus obligaciones.

Mediante esta propuesta se logrará optimizar el trabajo en el área de Recaudación al contar con un departamento de créditos y cobranzas de la empresa eléctrica, creciendo así la productividad del personal del departamento que lo integra. Por lo tanto, se establece que es la alternativa más apropiada a seguir.

Con el desarrollo de la propuesta de mejora al área de cobranzas, se justifica la importancia y beneficio de mejorar la optimización del proceso de créditos y cobranzas para la empresa, esto permitirá cumplir con sus obligaciones de corto plazo, así mejorar los resultados oportunamente porque se desarrollará con directrices claras y establecidas que se enmarcan dentro de los manuales desarrollados, dando estricto cumplimiento de las acciones y formatos de control interno que aplique la empresa.

Al contar con el Departamento de Cobranza, será necesario implementar el módulo de gestión de cartera, la Empresa cuenta actualmente con un software para el área de comercialización denominado SAP, la Gerencia de Comercialización, Finanzas y la Superintendencia de Sistemas, serían responsables de, Diseñar, seleccionar e Implementar el módulo según este proceso:

- Desarrollo de soluciones y alternativas
- Diseño de un modelo de gestión de cobranzas, y soluciones de pago.
- Desarrollar e implementar el módulo

Del análisis a los indicadores y con relación a la afectación del rubro cuentas por cobrar la propuesta se basa en los resultados de los indicadores año 2020 que se incrementó en el año 2020, esto con la finalidad de mejorar la gestión de cobro, los indicadores relacionados al proceso de cuentas por cobrar, considerando la situación actual y con la aplicación de la propuesta, se proyecta a mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa y de esta manera mejorar especialmente los indicadores de gestión, y bajar el tiempo de rotación y recuperación de cartera.

LIQUIDEZ CORRIENTE

		2020
<u>Activo Corriente</u>	=	
Pasivo Corriente		6.89%

INDICADORES DE GESTION

Promedio Medio de Cobranzas

<u>Cuentas y Documentos por cobrar *365</u>		52.13 días
Ventas	=	

Rotación de Ventas

<u>Ventas</u>		21.56
Activo Total	=	

Rotación de cartera

<u>Ventas</u>		7.001
Cuentas por cobrar	=	

Con la implementación del nuevo módulo de gestión de cartera, en la plataforma de la empresa para uso y manejo del departamento de cobranzas, área comercialización, facilitará el seguimiento oportuno, pues la propuesta contribuirá a mejorar la eficiencia y productividad del personal de EERSSA. La propuesta es viable económicamente para la empresa, ya que cuenta con software y este módulo es una adición al sistema existente, lo que es accesible, posible, y económico, así obtener el resultado esperado en reducir el monto del rubro cuentas por cobrar consumidores.

El módulo deberá contar con seguridades asignando a los perfiles para los usuarios con clave de acceso y permiso para su manejo, como contar con el responsable del monitoreo, el acceso a esta información debería estar direccionada específicamente al jefe de departamento de cobranzas, gestores de cobranza y gerencia de finanzas.

Esta información será un buen soporte financiero para la organización ayudando a la toma de decisiones en el área de comercial y financiera, el módulo ayudará a la Jefatura de

Recaudaciones para contar con información parametrizada en tiempo de recuperación, y suspensión del servicio, para el departamento de cobranzas será de apoyo tener esta herramienta para una gestión de cobranzas eficiente en su gestión, con este módulo integrado se podrá mejorar los estados de cobranzas anticipadas que se enviarán al cliente los cuales se generarán con la políticas adoptadas, como notificaciones informativas, preventivas, tanto de suspensión como acciones legales.

Es necesario también que la Empresa realice la reforma al Manual y clasificación y valoración de puestos incluyendo los cargos y funciones a cumplir como el financiamiento para la creación del departamento que sería:

- 1 jefe Departamento de Cobranzas
- 1 gestor de Cobranzas.

Finalmente, se propone la capacitación continua al personal de créditos y cobranzas y al personal interno de la empresa, con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa incrementando la productividad de su personal.

Para la Empresa Eléctrica Regional del Sur, su preocupación ha sido siempre de reducir la cartera vencida, su experiencia positiva es la suspensión del servicio de energía a los clientes que mantienen deuda por más de 60 días, por lo que al contar con una gestión diferente a la que mantiene, para gestión de cobro dejando en casos extremos la suspensión del servicio sería optar por nuevas políticas de cobranza donde según su análisis y realidad, deberían considerar si es por número de planillas adeudadas, por monto, o como ultima instancia para recuperar caso contrario se iniciaría por vía coactiva.

7. Discusión

Como objetivo general se planteó Analizar y evaluar el rubro DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, a fin de determinar el IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EERSSA, AÑO 2019-2020, cuyos resultados deriven a la presentación de una Propuesta alternativa. Los resultados muestran, las cuentas por cobrar durante el año 2020 no se recaudaron dentro de los plazos establecidos, esto debido a la Emergencia Sanitaria COVID 19, mediante decreto ejecutivo se dispuso la no suspensión de energía, el diferimiento de pago y refacturación, ocasiono que el rubro analizado se incrementa en el año 2020, en un 79.02% en comparación al año 2019, además a la falta de no contar con un manual de Cobranzas, esto afecta a la liquidez de la empresa al no contar con efectivo, la entrevista al gerente de finanzas se observó que la empresa no cuenta con un departamento de cobranzas y con un cronograma de pagos como también no tienen políticas de cobranza y no realizan ningún análisis de la cartera vencida por su antigüedad.

Realizando un análisis horizontal permitió evidenciar las diferentes variaciones de aumento y disminución suscitadas del periodo 2019 al 2020, así como las causas y efectos que los originaron a la cuenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consumidores representaron el 10.60% del total de los activos corrientes, en el año 2019 y en el año 2020 el 14.57%, también prueba ácida tuvo como resultado 4.22 el año 2019 y para el periodo 2020 obtuvimos 5.67, en ambos casos fueron mayores a 1 lo que la Empresa pudo cumplir con el pago de la deuda de corto plazo.

La aplicación de los diferentes indicadores financieros tomados de la Superintendencia de Compañías y Seguros, permitió evidenciar:

Los Indicadores de Liquidez de la EERSSA al 31 de diciembre de 2019 y 2020, su liquidez corriente obtuvo el 6.44% y 6.89%, en su orden. Prueba ácida un 5.67% en el año 2020 y el 2019 conto con 4.22% Liquidez inmediata al año 2019 el 4.15 y para el año 2020 cuenta con el 4.32%, del análisis puedo concluir que la EERSSA, cuenta con suficiente liquidez para cubrir obligaciones inmediatas, como a corto plazo.

Mientras que los Indicadores de Solvencia, al 31 de diciembre 2019 el 11% y para el año 2020, está en el 11.7%, esto revelan que el Endeudamiento del activo por lo que tienen suficiente autonomía financiera, de igual manera el Endeudamiento Patrimonial, al periodo de análisis obtuvo el 12.98% en el año 2019 y el 13.20%, comprometido de su patrimonio. Endeudamiento de Activos Fijo en el año 2019 1.07% y en un 1.12, para el año 2020, por lo tanto la EERSSA, no requiere endeudamiento con préstamos a terceros está en capacidad

de financiar con su patrimonio, así mismo el indicador Apalancamiento demuestra que la EERSSA, al 31 de diciembre 2019 y 2020 conto con 1.13USD dentro de su patrimonio lo que demuestra sostenibilidad.

Los indicadores de Gestión de la EERSSA, demuestra eficiencia en la utilización de recursos, del indicador de Impacto de los Gastos Administrativos y Ventas al 31 diciembre de 2019 demuestra el 29.26% y para el año 2020 25.02%, demuestra que el de las ventas cubren los gastos operativos. Así mismo destino durante el año 2019 el 9.09% y para el año 2020 el 15.35% de sus ingresos para gastos corriente, mientras que periodo medio de cobranzas refleja que la Empresa durante el año 2019 fue en 33.29 días para recaudación y en el año 2020 el 52.13 días para su recuperación, esto se debe a la Emergencia Sanitaria COVID 19, que obligó a suspender actividades y medidas adoptadas mediante Decreto Ejecutivo 1152 a diferir los pagos, provoco que se incremente 18.84 días promedio como medio de cobranzas.

8. Conclusiones

Del análisis y evaluación realizada en la presente investigación al rubro DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, a fin de determinar el IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EERSSA, AÑO 2019-2020, propuesta alternativa se pudo determinar las siguientes conclusiones:

La Empresa Eléctrica presenta un aumento en cartera vencida al 31 de diciembre 2020, un monto de USD 1,587,922.50, respecto al 31 de diciembre 2019, con una variación porcentual de incremento al 83.56% respecto al año 2019 que poseía el valor de USD \$312.317.71, para el año el 2020 la empresa eléctrica muestra un monto de \$1,900,240.21, siendo la cartera vencida 87.81% corresponden al sector privado y el 12.19% restante al sector público ya que la deuda mantiene el GAD Municipal del Cantón Catamayo.

La empresa de acuerdo Decreto Ejecutivo 1165 al Reglamento General de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para combatir la Crisis Sanitaria del COVID 19, se vio obligada a emitir notas de crédito en un monto de USD 2'221,837.77 del sector residencial para el periodo marzo a septiembre 2020, valores que fueron recaudados posteriormente, así mismo no existió la suspensión temporal de los cortes de servicio por falta de pago.

En cumplimiento al Decreto Ejecutivo 1165 en el numeral 3, disponía se aplique un esquema obligatorio de diferimiento automático en doce (12) cuotas iguales mensuales sin interés desde 22 de julio 2020, la Empresa se vio forzada a realizar el diferimiento de los valores pendientes de pago y refacturados.

La empresa otorgo un refinanciamiento de la deuda por 12 meses sin interés, así como no se ejecutó el proceso de corte, notificaciones y coactiva para aquellos usuarios que posee facturas vencidas por falta de pagos causado durante el tiempo de pandemia desde el mes de marzo hasta septiembre del año 2020 y para los usuarios que mantenían acuerdos de pagos con anterioridad se les otorgo aplazamiento de la deuda sin intereses por los meses atrasadas durante el tiempo de la epidemia por covid-19.

La empresa durante el año 2021, ha recuperado los valores pendientes de pago, pese a no haber realizado cortes de energía, mantuvo una campaña de notificaciones a los clientes a través correo electrónicos mensajes de texto y notificaciones escritas, realizo Plan de pagos, recepto abonos, realizo convenios esto con la finalidad de bajar la cartera vencida, al 31 de marzo 2021.

Durante el año 2020 la empresa ha recaudo el 23.97% sobre el monto expresado en millones USD recaudo \$53.63 con un total recuperado para inicios de año 2021 muestra un valor porcentual de recaudación del 18.55% sobre el monto acumulado y recuperado, para el periodo 2020 presenta un valor porcentual del 6.45% sobre el monto de \$ 47014941.56 dando un valor recuperado de \$ 3032463.73.

De la entrevista al Gerente de Finanzas manifestó que se ha realizado en base al manual de cobranzas y su manual de Políticas contables que se encuentran desactualizados e incompleto y no guardan relación a la Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado 405-10 Análisis y confirmación de saldos y la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes, por lo tanto la cartera de cuentas por cobrar de la compañía no se encuentra respaldada con un estudio de valoración técnico, que provisione de acuerdo a la valoración de estudio de acuerdo a su vencimiento y riesgo.

- Determinar mediante indicadores financieros la estructura económica y financiera, así como el impacto en la presentación de los EE. FF de la EERSSA.

Una vez aplicados los principales indicadores financieros se evidencia que:

Los Indicadores de Liquidez de la EERSSA al 31 de diciembre de 2020, su liquidez corriente obtuvo en el año 2019 el 6.44% y en 2020 el 6.89%, Prueba ácida en el año 2019 4.22% y un 5.67% en el año 2020, su Liquidez inmediata cuenta con el 4.15% en el año 2019 y el 4.32% en el año 2020, del análisis puedo concluir que la EERSSA, cuenta con suficiente liquidez para cubrir obligaciones inmediatas, como son a corto plazo.

Mientras que los Indicadores de Solvencia, al 31 de diciembre 2019 el 11% y el año 2020, está en el 11.7%, lo que revelan que el Endeudamiento del activo por lo que tienen suficiente autonomía financiera, de igual manera el Endeudamiento Patrimonial, al 2019 obtuvo 12.98% y el año el 13.26%, comprometido de su patrimonio. Endeudamiento de Activos Fijo en el año 2019 es 1.07% y en el año 2020 en un 1.12%, por lo tanto, la EERSSA, no requiere endeudamiento con préstamos a terceros está en capacidad de financiar con su patrimonio, así mismo el indicador Apalancamiento demuestra que la EERSSA, al 31 de diciembre 2019 y 2020 conto con 1.13USD dentro de su patrimonio lo que demuestra sostenibilidad.

Los indicadores de Gestión de la EERSSA, demuestra eficiencia en la utilización de recursos, del indicador de Impacto de los Gastos Administrativos y venta de energía

al 31 diciembre 2019 el 29.26% y al año 2020 demuestra que el 25.02%, de la venta de energía cubren los gastos operativos. Así mismo destino el 9.09% durante el año 2019 y el 2020 el 15.35% de sus ingresos para gastos corriente mientras que periodo medio de cobranzas refleja que la Empresa en el año 2019 en 33.29 días y en el año 2020, 52.13 días para su recaudación, esto se debe a la Emergencia Sanitaria COVID 19, que obligó a suspender actividades y medidas adoptadas mediante Decreto Ejecutivo 1152 a diferir los pagos.

Pese a existir baja recaudación e incremento a las Cuentas por Cobrar Consumidores durante el año 2020 en relación al 2019, afecto la morosidad por cartera vencida, pero esto no afecto a la estructura financiera de la Empresa. Considerando que la liquidez durante el año 2020 se vio afectada en gran parte por la falta de transferencia de recursos por parte del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, relacionados a los subsidios, en general la Empresa presenta buena liquidez, solvencia, buena gestión, lo que demuestra que la empresa tiene buena rentabilidad, es sustentable y sostenible.

9. Recomendaciones

Se recomienda la implementación de un Manual de Políticas de Cobranzas y actualización del Manual de Políticas contables bajo NIIF, que servirá de herramienta para provisionar correctamente y reducir la cartera vencida lo que permitirá una correcta presentación de los Estados Financieros.

El contador de la empresa, conjuntamente con gerente de finanzas y comercialización deben analizar y contrastar los resultados que se han enfrentado para tomar acciones y decisiones necesarias para continuar con la misma política de cobro, o definir alternativas que conlleven a un cambio en las cuentas por cobrar a clientes que se otorga a las empresas eléctricas, a instituciones del sector público, privado o personas naturales que requieren de los servicios que ofrece la empresa.

Se recomienda, implementar un departamento de gestión de cobro y este cuenta con un Manual de Políticas de gestión de cobros, esto con la finalidad de mantener el indicador de morosidad mínimo y de cartera vencida, así la gestión operativa de la empresa permitirá para tomar decisiones necesarias, mediante estrategias que conlleven a mejorar, y definir las políticas de crédito y de cobranza que no limite o impida el crecimiento de servir a los sectores que requieran el servicio.

10. Bibliografía

- Allen, F., Myers, S., & Brealey, R. (2010). Obtenido de Principios de finanzas corporativas.(9na ed): https://www.ucursos.cl/usuario/b8c892c6139f1d5b9af125a5c6dff4a6/mi_blog/r.Principios_de_Finanzas_Corporativas_9Ed_Myers.pdf.
- Anaya, R. M. (2009). *Análisis e Interpretación de los Estados Financieros*. México: Trillas. Obtenido de http://fondoeditorial.uneg.edu.ve/strategos/numeros/s15/s15_art07.pdf
- Arias, A. S. (25 de abril de 2012). *Andrés Sevilla Arias*. Obtenido de Economipedia : <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Betancur, F. J. (2000). De los flujos de fondos a los flujos de caja libre. *Pensamiento y Gestión*.
- Chumbi, N. (2022). Aplicación de indicadores financieros. *Revista Economía y Política*, (34), 94-111.
- Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC (LRSE). (2009).
- Constitucion de la República del Ecuador. (2015, pág 14).
- Contitución de la Republica del Ecuador [Const]. (2008). *Art. 313 [SECTORES ESTRATÉGICOS, SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS]*. Montecristi (Ecuador): Asamblea Nacional Constituyente.
- Delfín, F., & Acosta, M. (2016). Importancia y análisis del desarrollo empresarial. *Revista científica Pensamiento y Gestión*(40). Obtenido de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/view/8810>
- Eléctrico, L. d. (2011). Ley del Régimen del Sector Eléctrico.
- Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (s.f.). *Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A*. Obtenido de <https://www.eerssa.gob.ec/>
- Estupiñan Gaitán, R. (2020). *Análisis Financiero y de Gestión (Tercera Edición ed.)*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Flores, M. J. (2015). *Gestión de recursos humanos: Propuesta de mejora del manual de evaluación al desempeño del personal de la dirección de carrera administrativa municipal*. Managua: Doctoral dissertation, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- García Serna, O. (2003). *Libro Valoración de Empresas, Gerencia del Valor y Eva*. Antioquia: BERNALIBROS S.A.S. Obtenido de <http://olgarcia@epm.net.co>
- Garcia, V., Pérez , O., & Hernández, J. (2020). El análisis financiero como herramienta para la toma de decisiones. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*.
- GARZOZI-PINCAI, R., PERERO-TRIGRERO, J., & RANGEL-LUZURIAGA, E. (2017). Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. *Revista de Negocios & PyMES*.

- Gil, E. M., & Celma, M. (2011). *Concepto, Contenido y Objeto de la Administración de Empresas*. Recuperado el 24 de 07 de 2019
- Gitman , L., & Zutter, C. (2012). *Principios de administración financiera* (Décimosegunda Edición ed.). México: Pearson.
- Gómez-Cano, C. A.-V.-G. (2017). En *Importancia de la Información Financiera para el ejercicio de la Gerencia. Desarrollo gerencial* (págs. 9(2), 88-101).
- Guardo , F., Arrieta, J., & Cardozo, N. (2018). *Análisis financiero: enfoques en su evolución*.
- INEC. (18 de Agosto de 2017). Ecuador en cifras. *Directorio de empresas y establecimientos 2015*. Quito. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/Directorio_Empresas_2015/Principales_Resultados_DIEE2015.pdf
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2019). *Quiénes somos?* Ecuador. Recuperado el 21 de 05 de 2019, de <https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/inst-quienes-somos>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2010). *Manual de Usuario de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)*. Ecuador. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/CPV_aplicativos/modulo_cpv/CIIU4.0.pdf
- Ley de Compañías. (20 de 05 de 2014). *Ley de Compañías*. Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: <https://portal.supercias.gob.ec/wps/wcm/connect/77091929-52ad-4c36-9b16-64c2d8dc1318/LEY+DE+COMPA%C3%91IAS+act.+Mayo+20+2014.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=77091929-52ad-4c36-9b16-64c2d8dc1318>
- Ley del Régimen del Sector Eléctrico . (s.f.).
- Ley Organica de Empresas Publicas. (2008). *Ley Organica de Empresas Públicas*.
- Ley Régimen del Sector Eléctrico. (2021 pág 1).
- Llamas, J. (14 de abril de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Mandato Constituyente 15. (23 de julio de 2008). *Mandato Costituyente 15*.
- Mayes, T., & Shank, T. (2016). *Análisis Financiero con Microsoft Excel* (7a. edición ed.). México: Cengage Learning Editores S.A.
- Ochoa Setzer, G., & Saldivar del Angel, R. (2012). Mexico D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Pérez, J. O. (2020). *Análisis de Estados Financieros: Fundamentos, análisis prospectivo e interpretación bajo distintas perspectivas*. Editorial Universidad Católica de Córdoba.
- Prieto, M. (2013). *Empresa e iniciativa emprendedora*. Madrid: Macmillan Iberia, S.A. Obtenido de <https://elibro.net/es/lc/sudamericanoloja/titulos/42976>

- Salgado, R. (16 de 06 de 2016). *DerechoEcuador.com*. Obtenido de DerechoEcuador.com:
<https://derechoecuador.com/la-sociedad-o-compania-anonima/>
- Sánchez, J. (02 de diciembre de 2015). *Economipedia*. Obtenido de Economipedia:
<https://economipedia.com/definiciones/empresa.html>
- Santos, J. P. (2018). La importancia de la información financiera para el proceso de toma de decisiones en empresas de estructura familiar. *Contaduría y administración*.
- Servicio de Rentas Internas. (2019). Qué es el SRI? Ecuador. Recuperado el 21 de 05 de 2019, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>
- Sevilla, A. (2020). *Economipedia*.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2017). *Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*. Recuperado el 27 de Julio de 2018, de SUPERCÍAS:
<http://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). Institución. Ecuador. Recuperado el 21 de 05 de 2019, de <https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2019). Que es la SEPS? Ecuador. Recuperado el 21 de 05 de 2019, de <https://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->
- Zapata, P. (2011). *Contabilidad General* (Séptima ed.). Bogotá: Mc Graw Hill.

11. Anexos

Anexo. 1 Formato de entrevista

ENTREVISTA

1. ¿La empresa cuenta con Manual de políticas de gestión de cobro?
2. ¿Según la política de la EERSSA que tiempo transcurrido considera cartera vencida?
3. ¿La EERSSA aplican recargos por mora?
4. ¿Quiénes son los responsables del proceso de recuperación de cartera vencida?
5. ¿En qué tiempo la Empresa realiza el proceso de recuperación de cartera?
6. ¿Cuál es el monto total de la facturación del periodo 2019-2020 y cuanto es el monto que representa en cuentas por cobrar?
7. ¿Considera Ud. que un factor determinante para el incremento en las cuentas por cobrar fue la pandemia por covid-19 en el año 2019?
8. ¿Actualmente la empresa ha disminuido el índice de morosidad?
9. ¿Cuál es el mecanismo para recuperación de cartera?
10. ¿La Empresa Eléctrica cuenta con un departamento encargado en realizar el proceso de cobro y vía coactiva?
11. ¿La Empresa Eléctrica dentro de sus políticas de recuperación de cartera permite realizar convenios de pagos con quienes mantienen deudas que superan el plazo establecido?
12. ¿Considera Ud. que la falta de recaudación oportuna afecta a la liquidez de la EERSSA?
13. ¿La Empresa también mantienen otras cuentas pendientes de pago por parte del Gobierno Central?
14. ¿La empresa Eléctrica cuenta con un módulo en el sistema informático que genere informes de las cuentas por cobrar a consumidores por su antigüedad?

15. ¿La empresa comunica a sus clientes que mantiene deudas pendientes, mediante que modalidad?
16. ¿La empresa que porcentaje aplica para provisión de cuentas por cobrar?
17. ¿Existen conciliaciones y cruces de saldo entre lo contabilidad y facturación, recaudación?
18. ¿La empresa mantiene catastro de la clasificación de clientes donde se puede determinar la cartera de clientes en diferentes categorías, y cuál de ellas registra mayor deuda?
19. ¿La facturación electrónica que realiza la Empresa, afecta los registros y saldos contables de las cuentas por Cobrar?
20. ¿Qué plan de recuperación la EERSSA, aplicó Pos COVID 19?



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	ACTIVOS CORRIENTES		49,935,637.77
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		31,343,063.11
11101	Caja General		235,596.49
11102	Bancos		31,107,466.62
	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS P.COBRAS		7,277,198.88
11201	Documentos por Cobrar		3,679.65
11202	Cuentas por Cobrar por Venta de Energía		572,911.60
11203	Cuentas por Cobrar Consumidores		3,100,914.54
11204	Otras Cuentas por Cobrar		3,894,164.44
11205	Provisión Acumulada Cuentas Incobrables		-294,471.35
	INVENTARIOS		8,837,328.82
11301	Bodegas		9,161,895.70
11302	Combustibles y Lubricantes		97,171.11
11303	Provisión por Deterioro		-421,737.99
	PAGOS ANTICIPADOS, CORRIENTES		2,478,046.96
11401	11401 Anticipos a Proveedores		2,187,592.01
11402	Pagos Anticipados		290,454.95
	ACTIVOS NO CORRIENTES		186,343,304.57
	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		155,778,242.37
12101	Bienes e Instalaciones en Servicio		174,178,516.67
12102	Depreciación Acumulada Bienes e Instalac.En Servicio		-38,568,433.82
12103	Obras en Construcción de Bienes e Instalaciones		20,168,159.52
	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CTAS P.COBRAS		26,114,731.02
12201	Obligaciones por cobrar a largo plazo		26,114,731.02
	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONT.MET.PARTICIP		556,446.34
12301	Inversiones en Asociadas		556,446.34
	PAGOS ANTICIPADOS NO CORRIENTE		54,114.29
12402	Cuentas por Liquidar		54,114.29
	ACTIVOS INTANGIBLES		3,817,932.33
12501	Intangibles		3,817,932.33
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		21,838.22

12601	Obras por cuenta de consumidores		21,838.22
	TOTAL DE ACTIVOS		236,278,942.34
	PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		7,249,681.94
	PASIVOS CORRIENTES		5,343,528.07
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS P		3,232,338.52
21102	Cuentas por Pagar		2,111,189.55
21103	Cuentas por Pagar Compra de Energía		
			265,470.66
	PROVISIONES, CORRIENTE		265,470.66
21201	Juicios		
			47.00
	CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENT		47.00
21301	Obligaciones con el SRI		
			1,231,968.01
	ANTICIPOS DE CLIENTES, CORRIENTE		830,370.05
21401	Valores de Terceros por Pagar		401,597.96
21402	Anticipos Consumidores		
			408,668.20
	PASIVOS ACUMULADOS O DEVENGADOS		408,668.20
21501	Obligaciones Patronales		
			20,404,239.39
	PASIVOS NO CORRIENTES:		1,300,791.48
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS P		1,300,791.48
22101	Documentos por Pagar		
			14,264,399.40
	PROVISIONES, NO CORRIENTE		13,410,753.63
22201	Provisiones Beneficios a Empleados		853,645.77
22202	Provisiones Contingentes Judiciales		
			4,839,048.51
	ANTICIPOS DE CLIENTES, NO CORRIENTE		39,599.87
22301	Anticipos para Construcciones		4,799,448.64
22302	Otros Créditos Diferidos		
	TOTAL DE PASIVOS		27,653,921.33
	PATRIMONIO NETO:	21	

	CAPITAL		81,950,779.08
31101	Acciones Ordinarias		81,950,687.00
31102	Acciones Preferidas		92.08
	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN		88,309,854.48
31201	Aportes para Futura Capitalización		74,563,693.12
31202	Aporte de Capital por Decretos Ejecutivos		13,746,161.36
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES		31,665,221.63
31402	Utilidad o Pérdida por Revaluación de Propiedad, Planta y		31,665,221.63
	RESERVAS		2,495,507.21
32101	Reserva Legal		2,380,555.25
32104	Donaciones de Capital y Contribuciones Recibidas		114,951.96
	RESULTADOS ACUMULADOS		483,770.91
33101	Ganancias Acumuladas		13,106,225.07
33102	Pérdidas Acumuladas		-12,622,454.16
	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCIÓN		-3,482,341.23
33103	Resultados Acumulados Provenientes Adopción primera V		-3,482,341.23
	RESULTADO DEL EJERCICIO		7,202,228.93
	Resultado del Ejercicio		7,202,228.93
	TOTAL DE PATRIMONIO NETO		208,625,021.01
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		236,278,942.34


Anexo. 3 Estado de resultados



EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR
ESTADO DE SITUACION RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

		1/1/2020	31/12/2020
		En Dólares	
INGRESO ACTIVIDADES ORDINARIAS			
411	Ingresos Ordinarios		50,478,654.55
412	Ingresos de Operación relacionados a la energía		302,960.22
413	Otros Ingresos de Operación		170,394.41
(-) COSTOS			
511	Costo de Ventas		-31,782,533.11
Ganancia Bruta			19,169,476.07
OTROS INGRESOS			
421	Ingresos ajenos a la operación		986,928.00
(-) GASTOS			
521	Gastos de Venta		-3,968,473.63
522	Gastos Administrativos		-8,779,691.37
523	Gastos Financieros		-6,245.56
524	Otros Gastos		-199,764.58
Ganancia/Pérdida			-
			11,967,247.14
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO			7,202,228.93
RESULTADOS INTEGRALES			
Utilidad por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo			-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL			7,202,228.93

Anexo. 4 Estado de flujo del efectivo

EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR		
FLUJO DE EFECTIVO		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
		31/12/2020
		En Dólares
9501	DEOPERACIÓN	17,533,743.65
95010101	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	48,769,941.85
95010105	Otros cobros por actividades de operación	966,858.83
95010201	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-22,458,931.32
95010203	Pagos a y por cuenta de los empleados	-12,162,873.77
95010205	Otros pagos por actividades de operación	2,424,993.63
950105	Intereses pagados	-6,245.56
9502	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES	-11,406,459.08
950209	Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-11,406,459.08
9503	FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES	1,378,813.95
950301	Aporte en efectivo por aumento de capital	1,378,813.95
9505	INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EF	7,506,098.52
9506	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	24,719,309.55
9507	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	32,225,408.07
96	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A L	9,770,142.00
970	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	8,354,924.13
97001	Ajustes por gasto de depreciación y amortización	6,537,198.72
97002	Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resu	-729,470.53
97005	Ajustes por gastos en provisiones	-702,292.40
97011	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	3,249,488.34
980	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	-591,322.48
98001	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	613,830.49
98003	(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-1,052,230.65
98004	(Incremento) disminución en inventarios	-383,793.92
98005	(Incremento) disminución en otros activos	-9,267.68
98006	Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	3,028,780.29
98007	Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-611.3
98008	Incremento (disminución) en beneficios empleados	-3,977,570.16
98009	Incremento (disminución) en anticipos de clientes	1,151,201.77
98010	<u>Incremento (disminución) en otros pasivos</u>	<u>38,338.68</u>
98020	<u>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u>	<u>17,533,743.65</u>

Anexo. 5 Certificado de aprobación de trabajo de titulación curricular o de titulación



Maestría en
Contabilidad y Finanzas

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN

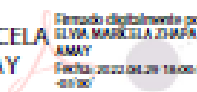
Conforme lo establecido en el Art. 231 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente, que textualmente en su parte pertinente dice: "Aprobación de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación. La Unidad de Integración Curricular o de Titulación, está conformada por la asignatura denominada trabajo o unidad de integración curricular. A la culminación de las labores académicas de la asignatura denominada Trabajo o Unidad de Integración Curricular o de Titulación, el director del trabajo de integración curricular o de titulación, emitirá el certificado individual de culminación, con el cual el docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación calificará la aprobación del trabajo de integración curricular o de titulación el que, junto con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determinará la acreditación o no de la Unidad. En el certificado dejará sentada la razón de las posibles variaciones o modificaciones menores que se han realizado por ser indispensables para asegurar el buen desarrollo de la investigación...". En mi calidad de director del trabajo de integración curricular

CERTIFICO:

Que, el señor/ señorita maestrante **LUCIA SOLEDAD AREVALO CASTRO** con C.C. N° **1102865373** ha culminado a satisfacción el trabajo de titulación denominado **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. EERSSA, AÑO 2019-2020, Propuesta alternativa.** Por lo manifestado dejo sentada razón de que dicho trabajo ha sido revisado y que la estudiante ha realizado los cambios sugeridos en su debido tiempo, por lo que me permito certificar que el presente Trabajo de Titulación está desarrollado en su totalidad 100%.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el señor/a docente de la asignatura de integración curricular o trabajo de titulación; proceda a la calificación y aprobación del mismo; y, conjuntamente con las calificaciones logradas en el desarrollo de la asignatura, determine la acreditación o no de la Unidad de Integración Curricular o de Titulación, del mencionado estudiante.

Loja, 22 de abril de 2022

F) 
ELVIA MARICELA
ZHAPA AMAY
Fecha: 2022.04.26 18:06:12
+05:00

Dra. Elvia Zhapa Amay PhD

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR O DE TITULACIÓN

Anexo. 6 Certificado de aceptación de traducción del Abstract

CERTIFICACIÓN

Loja, 21 de junio del 2022

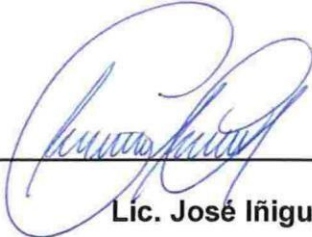
José Freddy Iñiguez Castillo

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN "INGLÉS"

Certifico:

Luego de la revisión minuciosa de la traducción al idioma Inglés del Resumen del trabajo de Tesis titulado "**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. EERSSA, AÑO 2019-2020**", de autoría de la estudiante **LUCIA SOLEDAD AREVALO CASTRO**, con cedula de ciudadanía N.º 1102865373, previa a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas", el mismo cumple con las normas ortográficas y de redacción, por lo tanto puede ser incorporado al trabajo de titulación.

Loja 21 de junio del 2022



Lic. José Iñiguez

Registro N° Senescyt 1031-2021-2372551

Anexo. 7 Certificado de pertinencia



**UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Loja, 1 de febrero de 2022

Licenciada

Yenny de Jesús Moreno Salazar, Mgs.

**DIRECTORA DEL PROGRAMA DE MAESTRIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS, DE
LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LOJA**

Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted señora Directora, con la finalidad de hacer llegar el informe de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto de titulación: "ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y SU IMPACTO EN LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. EERSSA, AÑO 2019-2020, Propuesta alternativa" de autoría de la Srta/Sra. LUCIA SOLEDAD AREVALO CASTRO quien se encuentra en el proceso para la titulación del programa de maestría en Contabilidad y Finanzas.

Conforme lo determina el Art. 225 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, emito el siguiente Informe:

1. El trabajo presentado cumple con la estructura formal del proyecto de investigación según el Art. 226 "Estructura del Proyecto de Investigación".
2. La problemática detectada por la maestrante, se verá abordada para la solución de la misma mediante "Propuesta Alternativa", que será el producto del Análisis y Evaluación al Rubro de Deudores Comercial y Otras Cuentas por Cobrar.
3. Al haberse asesorado el proyecto durante su construcción, me pronuncio en forma favorable, toda vez que cumple la condición de fondo y forma para su ejecución.

Sin otro particular, suscribo de usted.

Atentamente,

ELVIA
MARICELA
ZHAPA AMAY

Firmado digitalmente
por ELVIA MARICELA
ZHAPA AMAY
Fecha: 2022.02.01
13.2045-05707

Elvia Zhapa Amay, Ph.d
DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.